



Universitat de Girona

MEMORIA DE GRADO EN FILOSOFÍA

Universidad solicitante: Universidad de Girona

Centro responsable: Facultad de Letras

Denominación del título:

Grado universitario en Filosofía por la Universidad de Girona

Rama de conocimiento:

Artes y Humanidades

**Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de
habilitación:** NO

Índice:

1. Descripción del título.....	3
2. Justificación	6
3. Objetivos.....	17
4. Acceso y admisión de los estudiantes.....	Error! No s'ha definit el marcador.
5. Planificación de las enseñanzas	30
6. Personal académico	53
7. Recursos materiales y servicios	58
8. Resultados previstos	63
9. Sistema de garantía de calidad.....	70
10. Calendario de implantación	70

- ANEXO I: Actividades de la Càtedra Ferrater Mora

- ANEXO II: Actividades de la Asociación Assofia

- ANEXO III: Plan de estudios del Grado en Filosofía por la Universidad de Girona

1. Descripción del título

1.1. Denominación: Grado universitario en Filosofía por la Universidad de Girona.

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

ISCED 1: Filosofía y Ética

ISCED 2:

Profesión regulada para la que capacita el título:

Profesión regulada según resolución:

1.2. Distribución de créditos en el título:

Créditos ECTS totales: 240 ECTS

Créditos de formación básica: 60 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 120 ECTS

Créditos de formación optativa: 42 ECTS

Créditos de prácticas externas:

Créditos de trabajo de fin de grado: 12 ECTS

Créditos de reconocimiento académico: 6 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza: Presencial

Centro de impartición: Facultad de Letras

Períodos de docencia: 4 cursos

Lenguas utilizadas durante la formación: Catalán y español

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Primer año:	35
Segundo año:	35
Tercer año:	35
Cuarto año:	35

1.5. Criterios y requisitos de matriculación:

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte puede consultarse a través de su página web:

<http://www.udg.edu/estudia/Matricula/Matricula2011/Normesdematricula1112/tabid/17705/language/ca-ES/Default.aspx>.

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se reflejan los procesos de preinscripción y matriculación.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

El número mínimo de créditos a matricular en el primer curso es de 30, y en los siguientes cursos es de 24; puede consultarse la normativa en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

Normas de permanencia:

Pueden consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/tabid/13309/Default.aspx>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título:

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título.

Perfil nº 3: Perfil polivalente en ética aplicada y gestión cultural y de la información

Ámbito	Sector	Observaciones
Gestión	Gestión cultural	<p>El mundo de la cultura es una parte muy importante del sector servicios en las economías avanzadas. Su importancia en términos puramente económicos no deja de aumentar. Un sector que, además de profesionales específicos de las muy diversas áreas que lo integran, necesita de profesionales capaces de integrar diferentes aspectos de la vida cultural en proyectos articulados.</p> <p>Capacidades requeridas: el licenciado en Filosofía debe desarrollar capacidades organizativas. Debe ser capaz de integrar equipos con personas con formación e intereses diversos para llevar a cabo proyectos culturales integrados.</p>
	Mediación cultural	<p>Las sociedades europeas, más ricas y diversas culturalmente en la actualidad debido al fenómeno de la inmigración, necesitan de personas capaces de mediar entre las diversas comunidades y posibilitar soluciones adecuadas a los conflictos que los problemas de la integración traen consigo. Tales personas trabajarán en diferentes departamentos de la Administración Pública o en el Ámbito de Organizaciones No Gubernamentales y en la empresa privada.</p> <p>Capacidades requeridas: el licenciado en filosofía debe tener un conocimiento riguroso de la diversidad de lo humano. Debe desarrollar capacidades negociadoras que incluyan firmeza y flexibilidad. Debe ser capaz de encontrar puntos en común que posibiliten la integración no conflicto de formas de vida diversas</p>
	Editorial	
Ámbito	Sector	Observaciones
Auditoría	Tecnologías de la información	<p>Aplicaciones de la Lógica a las Tecnologías de la Información: Una buena parte de las aplicaciones recientes en las TICs de última generación están basadas en la aplicación de modelos lógicos que tienen que ver con la modelización del razonamiento ordinario, lo que permite simular tareas que involucran habilidades razonadoras. Cuando estos modelos se enfocan a la resolución de problemas cotidianos, resultan de gran provecho.</p> <p><i>Conocimientos complementarios</i> para desempeñar esa habilidad: formación en Informática, formación en Matemáticas.</p>
		<p>Control de la efectividad de los sistemas de información: Una característica de la sociedad moderna, de la llamada "Sociedad del Conocimiento", es que estamos rodeados de información y de sistemas informáticos que nos la proporcionan. Por ello, empresas e instituciones se dotan de material informático. A menudo el aprovechamiento de esta material no responde a la inversión hecha ni a las expectativas creadas. Por eso creemos que la evaluación de este llamativo fracaso puede ser de gran utilidad para empresas e instituciones públicas.</p> <p><i>Conocimientos complementarios</i> para desempeñar esa habilidad: formación en Informática, formación en Economía.</p>

2. Justificación

La modificación de la memoria del Grado en Filosofía que se presenta responde al cumplimiento de los objetivos previstos en el Plan de mejora de la Facultad de Letras, redactado como consecuencia del proceso de acreditación de los grados impartidos por la Facultad que culminó el 22 de junio de 2016 con la emisión de un informe favorable. Concretamente, en dicho Plan de mejora había tres objetivos que requerían de una modificación de la memoria:

IAI/16/05.- Resolver la disfunción en la aplicación de este artículo [211 de la Ley 2/2014] y modificar las memorias para adaptarlo [se refiere al conocimiento de una tercera lengua]

IAI/16/06.- Revisar las memorias para incluir la información requerida por la normativa vigente.

IAI/16/33.- a. Revisar y reducir, si corresponde, el número de competencias de los diversos estudios para que se puedan trabajar más a fondo.

b. Mejorar el redactado de los enunciados de las competencias.

En cumplimiento del objetivo IAI/16/05 se incluyó la siguiente acción en el primer informe de seguimiento realizado, aunque quedó pendiente de incorporarse a la memoria (apartado 5.3.1.):

ISC/17/01 - Incorporar el requerimiento de que los estudiantes acrediten el nivel B2 del MECR de una tercera lengua para la obtención del título de grado.

Para cumplir con los objetivos citados, pues, presentamos la modificación de la memoria en la que se ha intervenido en los siguientes capítulos:

Cap. 1. Descripción del título: Adaptación a la normativa vigente

Cap. 3. Objetivos: Inclusión del nuevo redactado de las competencias generales y específicas

Cap. 4. Acceso y admisión de los estudiantes: Adaptación a la normativa y a la realidad vigente, con inclusión del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Letras

Cap. 5. Planificación de las enseñanzas: Adaptación y actualización de la información a la normativa vigente y referencia a las nuevas competencias.

Cap. 6. Personal académico: Adaptación a la normativa vigente

Cap. 8. Resultados previstos: Adaptación del apartado 8.2 a la normativa vigente

Cap. 9. Sistema de garantía de la calidad: Adaptación a la normativa vigente

Además, se ha actualizado completamente el Anexo III: Plan de estudios del grado en Filosofía por la Universidad de Girona, incorporando las nuevas competencias a las fichas de módulos y asignaturas, y adaptándolas a la normativa vigente.

La Universidad de Girona ha decidido impulsar para el curso 2009-2010 la adaptación de la actual Licenciatura de Filosofía a una nueva titulación de Grado en Filosofía en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, de acuerdo con los criterios fijados por el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Así, pues, el Grado en Filosofía propuesto en esta memoria debe sustituir a la actual Licenciatura de

Filosofía que la Universidad de Girona ofrece desde su fundación como universidad. En este trance debe tenerse en cuenta que el plan de estudios de la Licenciatura de Filosofía anterior al futuro Grado corresponde al plan de estudios publicado en el BOE nº 301 de 17 de diciembre de 1998, y que dicho plan de estudios sufrió algunas modificaciones posteriores de carácter menor, publicadas en los BOE nº 17 de 20 de enero de 2004, BOE nº 234 de 28 de setiembre de 2004 y BOE nº 8 de 10 de enero de 2006. La mayoría de esas modificaciones se efectuaron a fin de articular e imbricar los estudios de filosofía con las demás carreras de la Facultad de Letras para así aprovechar al máximo los recursos docentes y ofrecer un perfil humanista a nuestros estudiantes.

La denominación de Grado en Filosofía al que la Universidad de Girona desea acogerse, responde a los acuerdos alcanzados durante la redacción del Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía.

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

- **Justificación del título**

Las razones generales para que existan estudios de Filosofía en la universidad requieren de una comprensión previa de lo que es la filosofía y lo que aporta ésta como saber específico a la cultura. Sin necesidad de entrar en pormenores, es unánimemente reconocido que el estudio sistemático del razonamiento y el estudio del pensamiento de los grandes autores de la historia de la filosofía proporcionan unas habilidades argumentativas extraordinariamente útiles.

Es falso que la filosofía consista en explorar cuestiones en un lenguaje abstruso e ininteligible. En filosofía, la claridad y el rigor argumentativo son herramientas necesarias e incluso distintivas de su quehacer. La diferencia fundamental entre la filosofía y los demás estudios de humanidades radica precisamente en el hecho de que la filosofía convierte la argumentación seria y rigurosa en el objeto central y en el instrumento fundamental de su preocupación académica. Es por este camino y con estos medios cómo la filosofía pretende, con razón, entender el mundo y las realidades humanas. Para ello es fundamental, entre otras cosas, el estudio de los autores clásicos de la historia de la filosofía. Conocer la historia del pensamiento filosófico no significa adquirir meramente un conocimiento histórico, sino que conlleva adentrarse en los problemas que siempre han preocupado a la humanidad, para plantearlos y replantearlos tanto en su fondo como en su forma. Por otro lado, desde la creación de la institución universitaria en Europa (en el siglo XIII), siempre ha habido estudios de filosofía en la universidad.

Pero además de las razones generales intrínsecas al estudio y a la tradición académica, el **Libro Blanco** del Grado en Filosofía (pág.16) incide en la especial aportación que la filosofía puede realizar a la sociedad, mucho más todavía en la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos:

En definitiva, la sociedad precisa del conocimiento, de modo que éste, en su acepción profunda, es una necesidad social que desborda ampliamente el ámbito académico universitario. Así planteada la cuestión, la titulación en Filosofía puede contribuir de modo especial a la nueva sociedad del conocimiento. De hecho, históricamente ha jugado un papel determinante en la configuración y vertebración de un espacio europeo constituido sobre bases de tanta proyección como son el pensamiento racional crítico, la libertad de conciencia o el reconocimiento de la dignidad y de derechos de los seres humanos, además de la génesis y desarrollo de la ciencia moderna y de la tecnología a ella asociada.

En este sentido, el del interés social, el Grado en Filosofía encuentra también su justificación en la evolución de la economía de la cultura durante los últimos años en el contexto europeo, como ha puesto claramente de relieve el estudio de la Comisión Europea The Economy of Culture in Europe (http://www.ec.europa.eu/culture/key-documents/doc873_en.htm) y, más en concreto, en la realidad social y cultural de las comarcas de Girona y en la vinculación que con ella mantiene la Universidad de Girona, tal y como se expresa en el documento "Diagnosi integral de les necessitats de formació de la Universitat de Girona" elaborado por el Colegio de Politólogos y Sociólogos de Cataluña en Octubre de 2007.

Pero además de las razones generales a favor de la presencia de la Filosofía en la Universidad, cabe justificar también el **por qué de un Grado en Filosofía en la Universidad de Girona**. Para ello será bueno hacer un breve recuerdo histórico.

Con la creación de la Universidad de Girona en 1992, el rectorado y la Facultad de Letras decidieron apostar resueltamente por disponer de unos estudios de Filosofía atractivos, dinámicos y consolidados. Por aquel entonces ya se impartían en el **Estudi General de Girona** (en aquellos momentos, campus de la Universidad Autónoma de Barcelona) los tres primeros cursos de la Licenciatura de Filosofía, correspondientes al primer ciclo de la carrera. Pero además es preciso indicar que desde el año 1989 existía en la Facultad de Letras la **Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo**, que el propio José Ferrater Mora había impulsado y que estaba dirigida y gestionada por el profesor Josep Ma Terricabras. Ya entonces era evidente que la Cátedra Ferrater Mora constituía un referente único en el panorama catalán —y español— como centro de investigación y promoción del pensamiento contemporáneo. Sólo tres años después de su creación ya habían pasado por ella pensadores del mayor prestigio mundial, como Paul Ricoeur, W. van O. Quine, Adam Schaff, Ll.A. Santaló, M. Batllori y Noam Chomsky. Por consiguiente, la decisión de implantar unos estudios de filosofía en Girona fue el resultado de las actividades que ya se desarrollaban en el centro académico y respondió a la voluntad de reforzarlas.

Si las razones que se arguyeron en aquel entonces fueron convincentes, todavía lo son más en la actualidad. Efectivamente, los estudios de Filosofía de la UdG están plenamente consolidados en todos los aspectos básicos para un buen desarrollo del grado académico. Ello se pondrá de manifiesto en la

presente memoria. Pero aquí nos gustaría destacar ya cuatro aspectos, a nuestro juicio, fundamentales:

- En el aspecto relativo a la **capacidad docente**, la UdG dispone de una plantilla de profesores de filosofía casi todos con el grado de doctor y en su gran mayoría profesores titulares (véase el apartado núm.6 de la Memoria, "Personal Académico").
- En el aspecto relativo a la **investigación**, cabe destacar, aparte de la investigación particular de cada profesor y doctorando, la participación de los estudios de Filosofía en cuatro másteres capacitadores para la investigación (Máster en Ciencia Cognitiva y Lenguaje, Máster en Iniciación a la Investigación en Humanidades, Máster en Ciudadanía y Derechos Humanos, Máster en Filosofía Contemporánea). Asimismo es preciso subrayar la continuación e intensificación de las actividades de la Cátedra Ferrater Mora.
- En el aspecto relativo a la **demanda estudiantil**, con un porcentaje en torno al 79% de la oferta de plazas de primer curso, en los últimos tres años (véase el apartado núm.1.4 de la Memoria, "Descripción del Título").
- En el aspecto relativo a la **implicación estudiantil** en el desarrollo de los estudios, es preciso destacar la existencia de la asociación estudiantil Assofia, constituida en el año 2003, perfectamente autogestionada, cuyas actividades animan enormemente la vida de la facultad y constituyen un espacio de encuentro único entre estudiantes de distintos cursos.

Pero nos gustaría todavía señalar algo más. Recientemente las ocho universidades públicas catalanas han creado la marca **Universitat de Catalunya** a fin de racionalizar el panorama universitario catalán y favorecer dinámicas de integración y armonización entre ellas (http://www.acup.cat/media/resumen_ejecutivo_esp.pdf). Se desea conseguir, con ello, resultados parecidos a la University of California. En la práctica, esto significa que los estudios de Filosofía de la UdG tendrán que relacionarse con los demás estudios de Filosofía de las universidades catalanas que también ofrecen el grado. Los estudios de Filosofía de Girona tendrán que realizar una aportación específica al conjunto de la enseñanza e investigación de la filosofía en Cataluña. Pues bien, en este sentido es pertinente señalar que el grado de integración y relación de los estudios de Filosofía de la Universidad de Girona con la Universidad de Barcelona y con la Universidad Autónoma de Barcelona (las otras dos universidades públicas que imparten Filosofía en Cataluña) es muy elevado y significativo. Como muestra de ello, cabe indicar que de los cuatro másteres en los que los estudios de Girona de Filosofía participan, tres son estrictamente interuniversitarios:

- Máster Interuniversitario en Ciencia Cognitiva y Lenguaje, conjuntamente con las universidades UB, UAB, URV, UPF.
- Máster Interuniversitario en Filosofía Contemporánea: Tendencias y Debates, conjuntamente con la UAB.

- Máster Interuniversitario en Ciudadanía y Derechos Humanos, conjuntamente con la UB.

Información adicional:

- Para una mayor información sobre las actividades de la Cátedra Ferrater Mora, véase el Anexo I. También puede consultarse en la web:

<http://www3.udg.edu/filcatfm//>

- Para una mayor información sobre las actividades de la asociación de estudiantes de filosofía, Assofia, véase el Anexo II. También puede consultarse en la web:

<http://www.assofia.com>

- Para una mayor información sobre la Universidad de Cataluña, puede consultarse el Resumen ejecutivo del Libro Blanco de la Universidad de Cataluña en la web:

http://www.acup.cat/media/resumen_ejecutivo_esp.pdf

- **Inserción Laboral**

Según el estudio sobre inserción laboral reflejado en el Libro Blanco del título de Grado en Filosofía (pág. 59), el 68% de los licenciados en filosofía ocupa actualmente un trabajo remunerado. Sin embargo, no todos los que están ocupados lo están en puestos relacionados directamente con la filosofía. Como es obvio, ello se debe a las características del mercado de trabajo. Pero también se explica por el hecho de que, como señala el Libro Blanco, “casi dos tercios de los licenciados se hallan en condición pluridisciplinar, estudiando otros estudios tanto dentro de la misma área como de otras, unos después de licenciarse, otros simultaneando los estudios de filosofía con los de otras disciplinas (informática, empresariales, antropología...)” (p.60). En este sentido, el estudiante de filosofía se prepara también durante la carrera para trabajar en otro campo distinto al de la filosofía.

En la misma línea, la encuesta de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya (AQU) sobre inserción laboral, elaborada entre 2001 y 2008 sobre los titulados en 1998 y 2004, muestra, que el problema mayor no es el paro sino la calidad de la inserción laboral. Ciertamente, según ese estudio, menos del 15 por ciento posee un trabajo relacionado con la filosofía, pero este dato no es demasiado preocupante puesto que en toda Europa se produce el mismo fenómeno.

Sin embargo, previsiblemente, un deseo importante en lo que respecta a destinación laboral de los graduados en Filosofía seguirá siendo la docencia, especialmente en la enseñanza secundaria. Tanto en

la ESO como en el Bachillerato se cursan asignaturas de filosofía para las cuales sólo estarán facultados los graduados en Filosofía.

En este sentido, cabe observar que, si bien en los años 90 del pasado siglo y en el primer decenio de éste, la posibilidad de trabajar en la enseñanza secundaria se vio notablemente reducida por el gran incremento de profesorado que habían experimentado esos estudios obligatorios en los años 80 (con la consiguiente contratación masiva también de licenciados en filosofía), en la actualidad la posibilidad de entrar en el mercado de trabajo de secundaria es cada vez mayor por el inevitable relevo generacional de profesores de secundaria. Sirva como buena muestra de ello el hecho de que, en Cataluña, desde 1993 no se realizaron oposiciones a profesor de secundaria de Filosofía hasta el año 2005, y que a éstas siguieron otras oposiciones en 2007, estando ya anunciadas próximas ediciones por parte del Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña para los años venideros.

Por otra parte, también es obvio que los estudios de Filosofía capacitan para desarrollar tareas de gestión y organización muy diversas en el ámbito cultural. En este sentido, los graduados en Filosofía podrán desarrollar una carrera profesional en áreas de gestión y promoción cultural en Centros Cívicos, Casas de Cultura, Ayuntamientos (en tanto que técnicos culturales), etcétera. Todo lo dicho está en consonancia con lo que se recoge en el Libro Blanco, que ya hemos presentado con más detalle en el apartado 1.6.2 de la presente memoria.

- **Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título**

El título presentado no corresponde a una única profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional. En caso de que el graduado acabe ejerciendo su docencia en la enseñanza secundaria, tendrá que atenerse a la normativa que la Administración dispone para tal caso.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Uno de los referentes indiscutibles para la elaboración del Grado en Filosofía ha sido, por supuesto, el Libro Blanco: Título de Grado en Filosofía, coordinado por el prof. Dr. Juan M. Navarro y en el que los Estudios de Filosofía de la UdG participaron activamente a través de su coordinadora en aquel momento, la Dra. Anna Quintanas, tal como queda recogido en la pág. 7 del mismo. Como ya es conocido, y así lo explicita ANECA, los libros blancos muestran el resultado del trabajo llevado a cabo por una red de universidades españolas, apoyadas por la ANECA, con el objetivo explícito de realizar estudios y supuestos prácticos útiles en el diseño de un título de grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Aunque se trata de propuestas no vinculantes, con valor como instrumento

para la reflexión, los proyectos que se presentan recogen numerosos aspectos fundamentales en el diseño de un modelo de título de grado: análisis de los estudios correspondientes o afines en Europa, características de la titulación europea seleccionada, estudios de inserción laboral de los titulados durante el último quinquenio, y perfiles y competencias profesionales, entre otros aspectos. En su desarrollo, las universidades participantes han llevado a cabo un trabajo exhaustivo, debatiendo y valorando distintas opciones, con el objetivo de alcanzar un modelo final consensuado que recoja todos los aspectos relevantes del título objeto de estudio. En el caso del Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía, cabe resaltar el trabajo en equipo desarrollado tanto por la Comisión como por la red de las Universidades españolas que imparten actualmente la titulación en Filosofía.

En la elaboración del Libro Blanco participaron las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Barcelona.
- Universidad Autónoma de Madrid.
- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad de Barcelona.
- Universidad de Comillas.
- Universidad de Deusto.
- Universidad de Girona.
- Universidad de Granada.
- Universidad de La Laguna.
- Universidad de las Islas Baleares.
- Universidad de Málaga.
- Universidad de Murcia.
- Universidad de Navarra.
- Universidad de Oviedo.
- Universidad del País Vasco.
- Universidad de Salamanca.
- Universidad de Santiago.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Valencia.
- Universidad de Valladolid.
- Universidad de Zaragoza.
- Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Universidad Pontificia de Salamanca.

Por tanto, el estudio que conforma el Libro Blanco incluye información sobre la totalidad de universidades públicas en que se expide la titulación en Filosofía y también las cuatro privadas más relevantes.

En este sentido, podemos decir que los Estudios de Filosofía de la Universidad de Girona han tenido en cuenta para la elaboración de la presente memoria el referente externo de lo que han acordado las universidades españolas que hasta ahora han ofrecido la carrera de filosofía. La coordinación, los acuerdos y la acción conjunta deberían avalar las acciones particulares de cada Estudio y, en este caso, las nuestras.

Por su parte el Libro Blanco fue elaborado (y en ello se han basado también los Estudios de Filosofía de Girona) a partir de un análisis de los planes de estudios del título de Filosofía en Europa (con especial atención al Reino Unido, Francia, Italia y Alemania). En concreto, se prestó atención a los planes de estudios de las siguientes universidades:

- Reino Unido: Cambridge, Londres (King's College), Bristol, Manchester, Bath, Bradford, Edimburgo, St. Andrews.
- Francia: Nanterre, Lyon 3, Marsella, Poitiers, Rennes, Toulouse, Burdeos, París IV Sorbona, París X Nanterre, Rennes 1.
- Italia: Bolonia, Roma (La Sapienza), Nápoles (Federico II), Milán, Florencia, Ferrara, Turín.
- Alemania: Berlín (Universidad Libre y Humboldt), Mannheim, Munich, Leipzig, Heidelberg, Gotinga, Hannover, Greifswald, Regensburg, Konstanz.
- Holanda: Amsterdam, Utrecht, Maastricht,.
- Bélgica: Lovaina, Bruselas (Universidad Libre), Lieja.
- Dinamarca: Aarhus, Copenhague.
- Noruega: Oslo, Bergen, Tromsø.
- Austria: Innsbruck, Salzburgo.
- Portugal: Lisboa (Nova).

La conclusión que obtiene el Libro Blanco del análisis comparado de los estudios de Filosofía en Europa (págs. 123 y ss.) es que existen dos modelos contrapuestos: el de las universidades anglo-germánicas (centrado en un curriculum abierto y una alta optatividad, , Hauptfach-Nebenfach) y el de las universidades francesas y también hasta ahora españolas (centrado en un plan curricular cerrado y con mayor pretensión de exhaustividad).

La propuesta del Libro Blanco es combinar las virtudes de ambos modelos (pág. 124) a fin de satisfacer el objetivo formativo del Grado en Filosofía en relación con los perfiles profesionales que el grado generará. Según el Libro Blanco, como ya hemos señalado anteriormente, la titulación en Filosofía "deberá habilitar para tres ámbitos":

- (i) docencia en Enseñanza Media (o estudios equivalentes);
- (ii) investigación universitaria;
- (iii) perfil emergente de tipo polivalente en ética aplicada y gestión cultural y de la información.

Los Estudios de Filosofía de la Universidad de Girona han tenido esta recomendación muy en cuenta para elaborar el plan de estudios. En consonancia con el modelo hispano-francés, nuestro plan de estudios contempla la necesidad de seguir con las clases teóricas y magistrales de aquellos ámbitos del saber fundamentales en filosofía. En consonancia con el modelo anglo-germánico ofrecemos una notable optatividad y prácticas externas,

Otros referentes externos para la elaboración de la memoria han sido:

- *Les Humanités en 2010. Mondes de Pensée. Rapport du Groupe de travail sur l'Avenir des Humanités.* Présenté au Conseil de Recherches en Sciences Humaines du Canada. (2001).
- *Analyse des dispositifs et initiatives liant la culture et l'éducation, la formation ou la jeunesse dans les Etats membres, les pays candidats et les pays EEE.* «Réalisation d'une étude relative à l'inventaire des meilleures pratiques liant la culture et l'éducation dans les Etats membres, les pays candidats et les pays EEE et le Pôle Universitaire Européen de Lorraine» Contrat n° 2004 – 1528/001 - 001 CLT - CA31. – (<http://www.europole.u-nancy.fr>). Interesante informe publicado por la Direction Générale d'Éducation et Culture de Francia, cuyos objetivos eran:
 - Analizar y desarrollar una visión conjunta de las acciones realizadas a nivel nacional e internacional en el marco de la relación entre cultura, educación formal, educación no formal, educación informal, formación profesional y juventud.
 - Identificar los actores principales y las redes existentes que refuercen las sinergias “cultura y educación, formación y juventud”.
 - Identificar ejemplos concretos de buenas prácticas para valorizar y, por tanto, proponer una serie de recomendaciones al respecto.
- *Towards Knowledge Societies. Unesco World Report.* Unesco Publishing. (2005). Documento base que plantea la reflexión sobre la intersección entre Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación en la sociedad actual.
- *Què vols estudiar i per què? El web de les sortides professionals als estudis de les universitats catalanes. Humanitats.* Generalitat de Catalunya. Departamento, de Innovación, Universidades y Empresa. (2004). Información específica de la relación entre titulaciones y salidas profesionales que contempla la Generalitat de Catalunya y en cuya confección participó el profesor de filosofía de la UdG y director de la Cátedra Ferrater Mora, J.M. Terricabras

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso que ha conducido a la elaboración del plan de estudios propuesto en esta memoria ha consistido básicamente en reuniones periódicas y sistemáticas de los Estudios de Filosofía. Estos Estudios están compuestos por todos los profesores de la titulación, los becarios, los estudiantes delegados de curso y cuentan también con la asistencia del PAS correspondiente del departamento de Filología y Filosofía.

Los Estudios acordaron en su día constituir una Comisión encargada específicamente de aclarar los pasos necesarios para elaborar los planes de estudio y la memoria, así como designar las tareas que deberían llevarse a cabo entre todos los componentes de los Estudios.

En las deliberaciones que hemos realizado para la realización del plan de estudios nos han sido de enorme ayuda los informes que se efectuaron sobre la licenciatura de Filosofía en el marco del Programa de Evaluación Institucional del año 2004, promovido por la Universidad de Girona y el AQU (Agencia Catalana para la Calidad del Sistema Universitario). En concreto, se efectuaron dos informes: uno interno o CAI (Comité de Evaluación Interna) y otro externo o CAE (Comité de Evaluación Externa).

En el CAI tomaron parte los profesores Dra. Anna Quintanas, Dr. Antoni Defez, Dr. Josep Olesti, Dr. Josep Lluís Prades; el personal de administración y servicios Sr. Ramon Fàbrega y el Dr. Josep M. Pradas; y los estudiantes delegados de los últimos cursos de la carrera. Además, el 20 de diciembre de 2004 se convocó una vista pública para que la comunidad implicada en la titulación (profesores, estudiantes y PAS) pudiesen formular las enmiendas que juzgasen pertinentes.

En esta evaluación interna se intentó desglosar el desarrollo de la actividad académica de la titulación en cada uno de los aspectos más significativos; se analizó su desarrollo actual mediante cuadros valorativos puntuales según una escala convenida; se observaron los puntos fuertes y débiles de la titulación; se realizaron propuestas de mejora a fin de tratar adecuadamente los puntos calificados de débiles. Así, por poner un ejemplo, el CAI detectó (certificó) una baja participación de los estudiantes en las actividades de la carrera. Como remedio se fijó una mayor colaboración con el profesorado y los resultados pueden ahora apreciarse en la vitalidad de la asociación Assofia.

Con posteridad al texto elaborado por el CAI, los días 6, 7 y 8 abril de 2005, la AQU envió un Comité de Evaluación Externa (CAE) de la licenciatura de filosofía en Girona. El CAE estaba compuesto por las siguientes personas: Dr. Miguel Ángel Quintanilla Fisac (catedrático de la Universidad de Salamanca), Dr. Gabriel Amengual (catedrático de la Universidad de les Illes Balears), Dra. Carme Merchán Cantos (profesora de secundaria y miembro de la Societat Catalana de Filosofia), Sr. Esteve Arboix (metodólogo, gestor de proyectos de AQU Catalunya).

El objetivo del informe externo del CAE era analizar el informe interno del CAI, contrastarlo *in situ* con la realidad de la titulación y redactar conclusiones al respecto.

Reproducimos a continuación algunos de los fragmentos más relevantes del texto correspondiente a las conclusiones del informe del CAE:

(...) La titulación en Filosofía de la Universidad de Girona comparte con otras un conjunto de características y problemas comunes a este tipo de estudios. Pero, por otra parte, dentro del contexto de las tres titulaciones de Filosofía que se imparten en Cataluña, la de Girona tiene unas peculiaridades dignas de ser resaltadas.

Comparte con todos los estudios de filosofía una cierta crisis de “perfil profesional” del filósofo y una diversificación del perfil vocacional de los alumnos que acceden a la titulación. En ambos casos se están produciendo cambios importantes: el perfil profesional sufre una notable devaluación por la falta de ofertas de trabajo para profesores de filosofía y el perfil vocacional de los alumnos está condicionado por la importancia creciente que tiene la existencia de alumnos a tiempo parcial y de alumnos que hacen estos estudios como complemento o paso previo para otros estudios universitarios. Ante esta situación las universidades tienen que hacer un esfuerzo notable de adaptación a partir de las oportunidades que les ofrece su situación de partida.

Las peculiaridades de la titulación en Filosofía de la Universidad de Girona vienen determinadas fundamentalmente por dos circunstancias específicas: la juventud de esta titulación y la reducida dimensión cuantitativa que tiene, tanto en términos de alumnado como de profesorado.

Esta situación ha permitido, por una parte, desarrollar un grupo de trabajo en el área de filosofía que es digno de admirar por la capacidad de integración, cohesión y dedicación al desarrollo de los estudios de filosofía, a partir de un núcleo dinamizador constituido en gran parte por la Cátedra Ferrater Mora, sus responsables y su programación de actividades de alto nivel académico.

También ha propiciado una sana orientación de los estudios de filosofía en Girona a integrarse con otros programas formativos, y a experimentar nuevas titulaciones en el campo de las humanidades y la comunicación, tanto aportando contenidos filosóficos a estos programas como incorporando a la formación de los filósofos otras opciones formativas (asignaturas de Facultad)...

(...) Por último, el ambiente acogedor de la Facultad, la facilidad para el contacto personal, las buenas condiciones materiales y organizativas en las que se desenvuelven los estudios de filosofía de la Universidad de Girona, e incluso la especialización en determinadas opciones filosóficas, pueden constituir un activo importante de esta titulación para atraer alumnos más allá de su entorno inmediato.

Para la elaboración de los planes de estudio hemos recurrido sistemáticamente a los análisis del CAI y del CAE. Con el paso de licenciatura a grado se intenta aprovechar la ocasión para consolidar las virtudes de la titulación en Girona y subsanar las deficiencias detectadas.

El plan de estudios del Grado en Filosofía también ha sido consultado parcialmente con entidades con las que los miembros de los Estudios de Filosofía en Girona mantienen habitualmente colaboración

académica o institucional. Entre ellas cabe destacar:

- Ateneu Barcelonès
- Biblioteca de Catalunya
- Institut d'Estudis Catalans
- Fundació Jaume Bofill
- Fundació La Caixa
- Centre Cultural La Mercè
- Casa de Cultura de Girona
- Asociación Española de Ética y Filosofía Política
- Societat Catalana de Filosofia

La comisión de la titulación valora muy positivamente todas las aportaciones, tanto internas como externas, en el proceso que ha conducido a la elaboración del diseño del nuevo Grado en Filosofía. La implicación de todos los colectivos participantes ofrece fundadas esperanzas de un excelente desarrollo del Grado en un futuro inminente.

3. Objetivos

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación:

3.1.1. Objetivos:

Los cursos del Grado en Filosofía que se proponen en este documento incluyen, entre otros, el estudio de:

- Las ideas y argumentos de los filósofos más importantes de la historia de la Filosofía, que pueden hallarse en sus escritos.
- Las ideas y argumentos centrales en las disciplinas de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.
- Los temas principales que son objeto actual de investigación y debate filosófico.

Los estudios de Grado en Filosofía en Girona, de acuerdo con lo que establece el BOE, potencian el respeto de los Derechos Fundamentales de las personas y la cultura de la paz luchando por la igualdad de género y los derechos de los discapacitados.

Estos estudios permitirán al estudiante adquirir capacidades relacionadas con el pensamiento abstracto y con un uso riguroso del lenguaje, así como una visión general de la génesis y estructura de su contexto socio-cultural, artístico y científico. Por ello, al finalizar el grado, el estudiante se hallará

capacitado para desempeñar diversas funciones en instituciones y empresas (Perfil 3, descrito en el apartado 1 "Descripción del título"). Asimismo, estas capacidades constituyen también el fundamento para iniciarse en labores de investigación avanzada (Perfil 2) y docentes (Perfil 1).

La conexión con el mundo laboral se fomentará especialmente mediante el diseño de prácticas externas que permitan al estudiante familiarizarse con el mundo editorial, la gestión cultural o la docencia en la enseñanza secundaria.

En cuanto a la preparación para la docencia, la formación proporcionada por el grado podrá completarse en un futuro máster de docencia que la Universidad de Girona tiene previsto ofrecer en substitución del actual Curso de Adaptación Pedagógica del Instituto de Ciencias de la Educación.

Por otra parte, la especialización ulterior en másteres oficiales está contemplada en el actual Programa de Postgrado en Ciencias Humanas y de la Cultura de la Universidad de Girona. Este programa ya cuenta con cuatro másteres de investigación adecuados para el perfil de los futuros graduados en Filosofía y ofrece cobertura a una amplia gama de intereses que pueden ir asociados a dicho perfil:

- Máster de Iniciación a la Investigación en Humanidades (UdG, con Mención de Calidad)
- Máster en Ciencia Cognitiva y Lenguaje (Interuniversitario: UB, UAB, UPF, URV, UdG, con Mención de Calidad)
- Máster en Filosofía Contemporánea: Tendencias y Debates (Interuniversitario: UAB, UdG)
- *Máster en Ciudadanía y Derechos Humanos* (Interuniversitario: UB, UdG)
- *Máster de Filosofía aplicada* (Interuniversitario UAB, UdG)

3.1.2. Competencias generales y específicas:

Para garantizar la consecución de estos objetivos, los estudiantes de Filosofía deberán desarrollar tanto competencias generales propias de cualquier estudio de Humanidades, como competencias específicas propias de su disciplina, de modo que deberán adquirir una proporción adecuada de estos dos tipos de competencias a lo largo de los cuatro años de estudio.

3.1.2.1. Competencias básicas o generales:

El siguiente listado de Competencias Generales es común a todos los grados de la Facultad de Letras, y fue aprobado en la Comisión de gobierno 1/18 celebrada el 11 de enero de 2018:

3102CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

3102CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

3102CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

3102CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

3102CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

3102CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

3102CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

3102CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

3.1.2.2. Competencias específicas:

El siguiente listado de Competencias Específicas fue aprobado en la Comisión de gobierno 1/18 celebrada el 11 de enero de 2018:

3102CE10. Conocer las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

3102CE11. Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

3102CE12. Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

3102CE13. Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

3102CE14. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

3102CE15. Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

3102CE16. Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.

3102CE17. Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para

apoyar o criticar una determinada posición.

3102CE18. Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

3102CE19. Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

El módulo 3 ofrece la posibilidad de escoger de entre los Créditos Básicos Propios propuestos por el resto de estudios de la Facultad. Los alumnos pueden cursar 2 asignaturas de 6 créditos cada una de entre una oferta de 12 asignaturas. Adjuntamos seguidamente las competencias específicas del conjunto de las 12 asignaturas:

3102CE2. Leer, comprender y analizar críticamente un discurso audiovisual, así como los principales medios y recursos escritos, audiovisuales y electrónicos.

3102CE4. Comprender y analizar la función y el sentido de los medios de comunicación en el mundo contemporáneo.

3102CE7. Analizar el mundo contemporáneo desde una perspectiva interdisciplinaria de las Humanidades

3102CE20. Identificar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.

3102CE21. Dominar las diversas formas de adquisición y gestión de la información geográfica como instrumento de interpretación territorial y, especialmente, de los mapas y de las imágenes de observación de la Tierra.

3102CE22. Analizar e interpretar los cambios socioambientales y evaluar la calidad ambiental y paisajística del territorio situando los factores naturales y sociales en interacción.

3102CE23. Aplicar métodos y técnicas de trabajo de campo para adquirir un conocimiento directo del territorio.

3102CE35. Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos.

3102CE37. Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica.

3102CE41. Adquirir, interpretar y poner en práctica los conocimientos específicos relativos a los lenguajes y las técnicas artísticas.

3102CE42. Adquirir, interpretar y aplicar los fundamentos de la teoría del arte y el pensamiento estético al conocimiento integral e integrado del hecho artístico.

3102CE45. Adquirir y aplicar los conocimientos correspondientes a la conservación y gestión del Patrimonio, así como a la museología y la museografía.

3102CE49. Dominar la lengua catalana en sus usos orales y escritos a través de exposiciones orales, trabajos académicos y exámenes.

3102CE50. Dominar la gramática normativa de la lengua catalana y los principios básicos de la ortotipografía y de las nuevas tecnologías de la comunicación.

3102CE55. Saber analizar y comentar textos tanto desde el punto de vista literario como del lingüístico a partir de los métodos científicos de las diversas escuelas y del uso de las herramientas y bases de datos informáticas.

3102CE56. Desarrollar la competencia lectora y el dominio oral y escrito tanto de la lengua inglesa como, como mínimo, de otra lengua románica para ser capaces de usarla en el proceso de aprendizaje.

3102CE59. Desarrollar un uso oral y escrito correcto de la lengua española, que será utilizada en clase, en exposiciones orales y en diferentes trabajos y ejercicios.

3102CE60. Dominar los conocimientos de la gramática y la literatura españolas fundamentales para poder adaptarse a cualquier ámbito profesional.

3102CE61. Argumentar con rigor y construir una opinión propia y fundamentada sobre cuestiones relacionadas con la lengua y la literatura españolas.

3102CE62. Mostrar una actitud positiva y respetuosa hacia la diversidad de manifestaciones de la lengua y saberlas entender en su contexto social, geográfico y cultural, y ser capaz de comunicarse con los hablantes de cualquier variedad del español.

3102CE63. Adquirir y utilizar adecuadamente la terminología y formalización básicas para describir con precisión la lengua española.

3102CE64. Desarrollar la capacidad de análisis y comprensión de los textos literarios en su contexto histórico y cultural.

4. Acceso y admisión de los estudiantes

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

4.1.1. Sistema de información previo a la matriculación:

Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso que facilitan su incorporación a la Universidad y a la titulación:

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto:

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

Información para el ingreso a la universidad

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.
- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en salones y jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de

la Oferta Educativa (AULA - Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrraga) y Espacio del Estudiante (Valls).

- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
 - Guía de los estudios universitarios en Cataluña,
 - Preinscripción Universitaria,
 - Acceso a la universidad.
 - Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
 - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
 - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
 - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:
 - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
 - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
 - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
 - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.
 - Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Acciones específicas

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona llevará a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Filosofía que imparte:

- Actuaciones de promoción y información específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG.
- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales: premios de investigación de bachillerato.
- Participación en salones de educación y oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas serán:

- Información de la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes en el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).
- Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad (www.udg.edu/orientaten5minuts).
- Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
- Asignaturas en los que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
- Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
- Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

Además, tanto la Facultad de Letras donde se imparte el Estudio como la coordinación del Grado en Filosofía desarrollarán las acciones concretas de promoción y difusión que se consideren más oportunas en cada momento.

4.1.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión:

Preinscripción universitaria:

Como norma general, para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, es necesario formalizar la preinscripción universitaria, en el sistema coordinado, desde la Oficina de Acceso a la Universidad de la Generalitat de Catalunya.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Estudiantes que pueden hacer la preinscripción universitaria:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 25 años.
- Estudiantes que hayan superado el acceso de acreditación profesional para mayores de 40 años.
- Estudiantes que hayan superado la prueba de acceso para mayores de 45 años.

Especial referencia debe hacerse a las PAU (pruebas de acceso para la universidad), a las que puede preinscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad diferencia entre la superación de las PAU y el procedimiento de admisión: el estudiante obtiene una nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido. La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación se expone el sistema vigente de ponderación:

Ponderació de les matèries de modalitat de 2n de batxillerat per a l'accés a la universitat a la preinscripció universitària a Catalunya	U n i v e r s i t a t	Branca d'arts i humanitats																					
		Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Disseny	Economia de l'empresa	Electrònica	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial
Història	UdG	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1		

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia:

4.1.2.1 Que complementa a la general, para los estudiantes mayores de 40 y 45 años: "Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso"
Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 (Ebou-649).

4.1.2.2 Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos. "Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"
Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014).

4.2 Si cabe, criterios de acceso o condiciones o pruebas de acceso especiales¹

No existen.

4.3 Sistemas de soporte y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

Con independencia de las actuaciones específicas de cada centro docente y titulación, que se explicitan más adelante, la Universitat de Girona ofrece a sus estudiantes de grado una página web del Plan de Acción Tutorial que contiene una guía para el cambio de estudios, una herramienta de autoevaluación de competencias y un portafolio.

<https://www.udg.edu/estudia/Formacio/Pladacciotutorial/tabid/19807/language/es-ES/Default.aspx>

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de

¹ Han de estar autorizadas por la administración universitaria

adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la **Facultad de Letras** pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo soporte a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados per cada uno de los masters que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora que nos propusimos a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI / 16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaria académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; a partir del curso 2017/18 también se insistirá en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un almuerzo y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica conjuntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecana de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los

documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización del TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

- CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): <http://www.udg.edu/ciae>
- Alojamiento: <http://www.udg.edu/allotjament>
- Becas y ayudas: <http://www.udg.edu/beques>
- Cooperación y voluntariado: <http://www.udg.edu/cooperacio>
- Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa
- Ayuda a personas con discapacidad: <http://www.udg.edu/discapacitats>
- Igualdad de género: <https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat>
- Universidad y empresa: <http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx>

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son ex-estudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs, ..

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico

de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos²:

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias:
Mínimo 0 Máximo 12

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:

Mínimo 0 Máximo 0

En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo 0 Máximo 5%

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, se procederá a la transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales universitarias cursados previamente siempre que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y al reconocimiento de los obtenidos en materias de formación básica de la misma rama de conocimiento, atendiendo, sin embargo, a lo que pueda establecer el Gobierno sobre condiciones de los planes de estudios que conduzcan a títulos que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales y a las necesidades formativas de los estudiantes.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios, con la condición de que los reconocimientos solo pueden aplicarse a las asignaturas o módulos definidos en el plan de estudios, y no a partes de estos.

En todos los casos de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas universitarias oficiales habrá que trasladar la calificación que corresponda, ponderándola si hace falta. El procedimiento para el reconocimiento de créditos se iniciará de oficio teniendo en cuenta los expedientes académicos previos de los estudiantes que acceden a la titulación. La identificación de la existencia de expedientes académicos previos la garantiza el sistema de preinscripción y asignación de plazas establecido para las universidades públicas en Cataluña.

En virtud de lo que establece el artículo 12.9 del Real decreto 1393/2007, los estudiantes podrán obtener hasta seis créditos de reconocimiento académico por la participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que la Universidad de Girona identificará para cada curso académico.

Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que les permitan el reconocimiento académico mencionado podrán obtener los créditos requeridos para la finalización de los

² Ver. artículo 13 del RD 1397/2007, de 29 de octubre

estudios cursando más créditos optativos.

A los estudiantes también se les podrán reconocer créditos correspondientes a asignaturas cursadas en programas de movilidad. Será posible el reconocimiento de asignaturas con competencias no coincidentes con las asignaturas optativas previstas siempre que el convenio que regule la actuación así lo explicita.

5. Planificación de las enseñanzas

5.1. Estructura de las enseñanzas

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1393/2007, el Grado en Filosofía ofrecido por la Universidad de Girona que se somete a aprobación constará de ocho semestres y 240 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- 60 créditos de formación básica.
 - 36 créditos comunes de la Facultad de Letras
 - 12 créditos propios del estudio de filosofía
 - 12 créditos complementarios de otros estudios de la facultad a elegir por los alumnos entre la oferta de los créditos propios de los restantes estudios de la facultad

- 120 créditos obligatorios.

- 42 créditos optativos.

- 6 créditos optativos de Reconocimiento Académico

- 12 créditos de Trabajo Final de Grado.

Observaciones:

1. En la Universidad de Girona los estudios de filosofía tienen lugar en el marco de la Facultad de Letras, que incluirá también los grados de Lengua y Literatura Catalanas, Lengua y Literatura Españolas, Comunicación Cultural, Historia, Historia del Arte y Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente. Ésta es la razón por la que la distribución de los 60 créditos de formación básica ha sido programada en coordinación con los restantes estudios de dicha facultad.

2. Con respecto a los créditos optativos, cabe aclarar que el grado incluye también, con carácter opcional, unas prácticas externas con un valor de 6 créditos a realizar durante los semestres 7 o 8. Asimismo, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8, un

estudiante del Grado en Filosofía podrá obtener un máximo de 6 créditos en calidad de reconocimiento académico por su participación en actividades deportivas, culturales, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que podrán obtenerse a lo largo de los 8 semestres de la duración del grado y cuyo reconocimiento se llevará cabo en el último semestre del grado. El resto de créditos optativos se obtendrán cursándolos entre los créditos de la oferta que contempla el grado y que se detallan en este mismo apartado de la memoria. Por consiguiente, un estudiante que elija no hacer prácticas externas ni obtener créditos por reconocimiento académico, deberá obtener el total de los 48 créditos por esta vía.

3. La secuenciación temporal de los créditos según su tipo será la siguiente:

- Los créditos de formación básica deberán cursarse durante los cuatro primeros semestres.
- Los créditos obligatorios se cursarán a lo largo de los ocho semestres del grado.
- Los créditos optativos se cursarán durante los cuatro últimos semestres del grado.
- El Trabajo Final de Grado deberá llevarse a cabo en el último semestre del grado.

La siguiente tabla resume la información contenida en este apartado.

Tabla 1. Descripción general por tipo de créditos

TIPO DE CRÉDITOS	ECTS	TEMPORALIZACIÓN
Básicos	60	Semestres 1 - 4
Obligatorios	120	Semestres 1 - 8
Optativos / Reconocimiento Académico	6 (máximo)	Semestres 1 -8
Optativos	42	Semestres 5 - 8
Trabajo Final de Grado	12	Semestre 8

El presente plan de estudios se ha organizado por módulos. Los módulos obligatorios y el módulo optativo responden a unidades de conocimiento que poseen una clara continuidad temática. A su vez los módulos básicos responden a la necesidad de preservar una estructura común en todos los grados ofrecidos en la Facultad de Letras. Los módulos constan, en todos los casos, de varias asignaturas (unidades administrativas de matrícula de seis créditos), cada una de las cuales tendrá siempre una evaluación propia e independiente de las demás.

De acuerdo con la “Guia per a l’adaptació a l’Espai Europeu d’Educació Superior” elaborada por la Universidad de Girona, los Estudios de Grado en Filosofía conciben la evaluación como una evaluación continua que informe fidedignamente de los aprendizajes hechos por los alumnos, velando siempre por

la conexión entre lo que se enseña a los alumnos y la forma en que se les enseña, y entre aquello se les pide que demuestren y la forma en que se les pide.

La información específica de competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y contenidos de cada una de las asignaturas que componen este módulo se indican en la ficha correspondiente a cada asignatura (ver ANEXO III: Plan de estudios del grado de Filosofía por la Universidad de Girona).

- **Módulos básicos**

Los módulos básicos propuestos son los siguientes:

MÓDULO I

Módulo de créditos básicos comunes de Facultad (36 créditos)

- Comunicación Oral y Escrita (12 créditos)
- Historia de la Ciencia y la Cultura (12 créditos)
- La Evolución de las Sociedades Humanas (12 créditos)

Valoramos muy positivamente el hecho de que los diversos grados de la Facultad de Letras compartan los créditos básicos comunes de Facultad, puesto que es una opción muy eficaz, ya sea desde el punto de vista de la optimización de recursos, como desde una perspectiva académica. En este segundo caso, se trata de poder ofrecer una panorámica que incluye diversos ámbitos del conocimiento a todos aquellos que se matriculen en los futuros grados de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona. Consideramos que es una opción que es afín a la filosofía que subyace en la construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

MÓDULO I -CRÉDITOS BÁSICOS COMUNES DE FACULTAD -COMMON BASIC CREDITS OF FACULTY	CRÉDITOS: 36	BÁSICO COMÚN
ASIGNATURA 1: -LA EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES HUMANAS -L'EVOLUCIÓ DE LES SOCIETATS HUMANES -HUMAN SOCIETIES EVOLUTION (12 ECTS)	ASIGNATURA 2: -COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA -COMUNICACIÓ ORAL I ESCRITA -ORAL AND WRITTEN COMMUNICATION (12 ECTS)	ASIGNATURA 3: -HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA CULTURA -HISTÒRIA DE LA CIÈNCIA I LA CULTURA -HISTORY OF SCIENCE AND CULTURE (12 ECTS)
DURACIÓN Y UBICACIÓN TEMPORAL: SEMESTRES 1 y 2	DURACIÓN Y UBICACIÓN TEMPORAL: SEMESTRES 1 y 2	DURACIÓN Y UBICACIÓN TEMPORAL: SEMESTRES 3 y 4

MÓDULO II

Módulo de créditos básicos propios del grado de filosofía (12 créditos)

- Ética (6 créditos)
- Antropología Filosófica (6 créditos)

MÓDULO II: -CRÉDITOS BÁSICOS PROPIOS -SPECIFIC BASIC CREDITS	CRÉDITOS: 12	BÁSICO
ASIGNATURA 1: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA ANTROPOLOGIA FILOSÓFICA PHILOSOPHICAL ANTHROPOLOGY (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: ÉTICA ÉTICA ETHICS (6 ECTS)	
DURACIÓN Y UBICACIÓN TEMPORAL: PRIMER o SEGUNDO SEMESTRE	DURACIÓN Y UBICACIÓN TEMPORAL: PRIMER o SEGUNDO SEMESTRE	

MÓDULO III

Módulo de créditos básicos complementarios (12 créditos)

El estudiante elegirá 12 créditos entre los 72 créditos de asignaturas básicas propias que ofrecen entre todos los demás grados de la Facultad de Letras, a saber:

- Mundo Actual I. Paz y Conflicto en el Mundo Actual: Economía, Política y Sociedad (6 créditos)
- Mundo Actual II. Paz y Conflicto en el Mundo Actual: Patrimonio, Memoria e Identidad (6 créditos)
- Fundamentos del Lenguaje (6 créditos)
- Gramática Normativa y Ortografía del Español (6 créditos)
- Geografía de Europa (6 créditos)
- Patrimonio Natural y Problemática Ambiental en Europa (6 créditos)
- Patrimonio Cultural: Conceptos y Actuaciones (6 créditos)
- Introducción a la Imagen Cinematográfica (6 créditos)
- Lecturas de Literatura Universal (6 créditos)
- Gramática Normativa y Ortografía Catalanas (6 créditos)
- Análisis de los Medios de Comunicación (6 créditos)
- Teoría de la Comunicación (6 créditos)

MÓDULO III -CRÉDITOS BÁSICOS COMPLEMENTARIOS -COMPLEMENTARY BASIC CREDITS		
ASIGNATURA 1: GRADO EN HISTORIA MUNDO ACTUAL I. PAZ Y CONFLICTO EN EL MUNDO ACTUAL: ECONOMÍA, POLÍTICA Y SOCIEDAD -MÓN ACTUAL I. PAU Y CONFLICTE EN EL MÓN ACTUAL: ECONOMIA, POLÍTICA I SOCIETAT -THE WORLD TODAY I. PEACE AND CONFLICT IN THE WORLD TODAY:	ASIGNATURA 2: GRADO EN HISTORIA MUNDO ACTUAL II. PAZ Y CONFLICTO EN EL MUNDO: PATRIMONIO, MEMORIA E IDENTIDAD -MÓN ACTUAL II. PAU Y CONFLICTE EN EL MÓN ACTUAL: PATRIMONI, MEMORIA E IDENTITAT -THE WORLD TODAY II. PEACE AND CONFLICT IN	ASIGNATURA 3: GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE -FONAMENTS DEL LLENGUATGE -FUNDAMENTALS OF LANGUAGE (6 ECTS)

<p>ECONOMY, POLITICS AND SOCIETY (6 ECTS)</p>	<p>THE WORLD TODAY: HERITAGE, MEMORY AND IDENTITY (6 ECTS)</p>	
<p>ASIGNATURA 4: GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS GRAMÁTICA NORMATIVA Y ORTOGRAFÍA DEL ESPAÑOL -GRAMÀTICA NORMATIVA I ORTOGRAFIA DE L'ESPANYOL -SPANISH NORMATIVE GRAMMAR AND ORTOGRAPHY (6 ECTS)</p>	<p>ASIGNATURA 5: GRADO EN GEOGRAFIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE GEOGRAFÍA DE EUROPA -GEOGRAFIA D'EUROPA -GEOGRAPHY OF EUROPE (6 ECTS)</p>	<p>ASIGNATURA 6: GRADO EN GEOGRAFIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PATRIMONIO NATURAL Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EUROPA -PATRIMONI NATURAL Y PROBLEMÀTICA NATURAL A EUROPA -NATURAL HERITAGE AND ENVIROMENTAL PROBLEMS IN EUROPE (6 ECTS)</p>
<p>ASIGNATURA 7: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE PATRIMONIO CULTURAL: CONCEPTOS Y ACTUACIONES -PATRIMONI CULTURAL: CONCEPTES Y ACTUACIONS -CULTURAL HERITAGE: CONCEPTS AND ACCOMPLISHMENT (6 ECTS)</p>	<p>ASIGNATURA 8: GRADO EN HISTORIA DEL ARTE INTRODUCCIÓN A LA IMAGEN CINEMATográfica -INTRODUCCIÓ A LA IMATGE CINEMATográfica -INTRODUCTION TO CINEMA STUDIES (6 ECTS)</p>	<p>ASIGNATURA 9: GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS LECTURAS DE LITERATURA UNIVERSAL -LECTURES DE LITERATURA UNIVERSAL -WORLD LITERATURE READINGS (6 ECTS)</p>
<p>ASIGNATURA 10: GRADO EN LENGUA Y LITERATURA CATALANAS GRAMÁTICA NORMATIVA Y ORTOGRAFÍA CATALANAS -GRÀMÀTICA NORMATIVA I ORTOGRAFIA CATALANES -CATALAN: NORMATIVE GRAMMAR AND ORTHOGRAPHY (6 ECTS)</p>	<p>ASIGNATURA 11: GRADO EN COMUNICACIÓN CULTURAL ANÁLISIS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN -ANÀLISI DELS MITJANS DE COMUNICACIÓ -MEDIA ANALYSIS (6 ECTS)</p>	<p>ASIGNATURA 12: GRADO EN COMUNICACIÓN CULTURAL TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN -TEORIA DE LA COMUNICACIÓ -MEDIA THEORY</p>

Módulos obligatorios

En la organización y planteo de los módulos obligatorios se han seguido muy de cerca los criterios y recomendaciones del Libro Blanco de Filosofía. De este modo, el plan de estudios propuesto recoge como obligatorios todos los módulos que el Libro Blanco recomendaba como troncalidad obligatoria.

Los módulos obligatorios propuestos son los siguientes:

- M IV Historia de la Filosofía Antigua y Medieval (18 créditos)
- M V Historia de la Filosofía Moderna (12 créditos)
- M VI Historia de la Filosofía Contemporánea y Corrientes Actuales de la Filosofía (12 créditos)
- M VII Metafísica (12 créditos)
- M VIII Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia (12 créditos)
- M IX Lógica (12 créditos)
- M X Filosofía del Lenguaje (12 créditos)
- M XI Filosofía Moral y Política (18 créditos)
- M XII Estética (12 créditos)

La temporalización deberá responder a los requisitos siguientes:

- Dentro de un mismo módulo, las asignaturas I deberán cursarse antes que las asignaturas II.
- En cuanto a módulos distintos, Historia de la Filosofía Moderna deberá cursarse antes que Historia de la Filosofía Contemporánea y Corrientes Actuales de la Filosofía; Lógica deberá cursarse antes que Filosofía del Lenguaje.
- Para cursar la asignatura de Filosofía de la Ciencia, deberá haberse cursado previamente el módulo obligatorio de Lógica y la asignatura de Filosofía del Lenguaje I.

MÓDULO IV: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA Y MEDIEVAL HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA ANTIGA I MEDIEVAL ANCIENT AND MEDIEVAL PHILOSOPHY		CRÉDITOS: 18	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: Historia de la Filosofía Antigua I -Història de la Filosofia Antiga I -Ancient Philosophy I (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: Historia de la Filosofía Antigua II -Història de la Filosofia Antiga II -Ancient Philosophy II (6 ECTS)	ASIGNATURA 3: Historia de la Filosofía Medieval -Història de la Filosofia Medieval -Medieval Philosophy (6 ECTS)	

MÓDULO M V: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA MODERNA MODERN PHILOSOPHY	CRÉDITOS: 12	OBLIGATORIO
--	---------------------	--------------------

ASIGNATURA 1: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA I. -HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA MODERNA I -MODERN PHILOSOPHY I (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA II -HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA MODERNA II -MODERN PHILOSOPHY II (6 ECTS)
--	--

MÓDULO VI: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA / CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÀNIA/ CORRENTS ACTUALS DE LA FILOSOFIA CONTEMPORARY PHILOSOPHY / CURRENT PHILOSOPHICAL ISSUES	CRÉDITOS: 12	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÀNIA CONTEMPORARY PHILOSOPHY 6 CRÉDITOS	ASIGNATURA 2: CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA CORRENTS ACTUALS DE LA FILOSOFIA CURRENT PHILOSOPHICAL ISSUES 6 CRÉDITOS	

MÓDULO VII: METAFÍSICA METAFÍSICA METAPHYSICS	CRÉDITOS: 12	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: METAFÍSICA I -METAFÍSICA I -METAPHYSICS I (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: METAFÍSICA II -METAFÍSICA II -METAPHYSICS II (6 ECTS)	

MÓDULO VIII: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA TEORIA DEL CONEIXEMENT I FILOSOFIA DE LA CIÈNCIA THEORY OF KNOWLEDGE AND PHILOSOPHY OF SCIENCE	CRÉDITOS: 12	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO TEORIA DEL CONEIXEMENT THEORY OF KNOWLEDGE (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: FILOSOFÍA DE LA CIENCIA FILOSOFIA DE LA CIÈNCIA PHILOSOPHY OF SCIENCE (6 ECTS)	

MÓDULO IX: LÓGICA LÒGICA LOGIC	CRÉDITOS: 12	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: LÓGICA I LÒGICA I	ASIGNATURA 2: LÓGICA II LÒGICA I	

LOGIC I (6 ECTS)	LOGIC I (6 ECTS)
----------------------------	----------------------------

MÓDULO X: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE FILOSOFIA DEL LENGUATGE PHILOSOPHY OF LANGUAGE	CRÉDITOS: 12	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I -FILOSOFIA DEL LENGUATGE I -PHILOSOPHY OF LANGUAGE I (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II -FILOSOFIA DEL LENGUATGE II -PHILOSOPHY OF LANGUAGE II (6 ECTS)	

MÓDULO XI: FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA FILOSOFIA MORAL I POLÍTICA MORAL AND POLITICAL PHILOSOPHY	CRÉDITOS: 18	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: FILOSOFÍA MORAL FILOSOFIA MORAL MORAL PHILOSOPY (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: FILOSOFÍA POLÍTICA I FILOSOFIA POLÍTICA I POLITICAL PHILOSOPHY I (6 ECTS)	ASIGNATURA 3: FILOSOFÍA POLÍTICA II FILOSOFIA POLÍTICA II POLITICAL PHILOSOPHY II (6 ECTS)

MÓDULO XII: ESTÉTICA ESTÈTICA AESTHETICS	CRÉDITOS: 12	OBLIGATORIO
ASIGNATURA 1: ESTÉTICA I ESTÈTICA I AESTHETICS I (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: ESTÉTICA II ESTÈTICA II AESTHETICS II (6 ECTS)	

M XIII Módulo optativo

Como se ha explicado en el apartado anterior, las prácticas externas, dado su carácter optativo, se incluyen dentro de los 42 créditos optativos.

De acuerdo con los criterios para la planificación y programación de los estudios de grado, aprobados por la Universidad de Girona por su Consejo de gobierno en la sesión celebrada el día 28 de febrero de 2008, los estudiantes elegirán los créditos optativos de entre una oferta mínima del doble y máxima del triple de los que deben cursar (excluyendo las prácticas externas). Asimismo, dentro de esta oferta, debe haber un número de créditos optativos propios del Grado en Filosofía de hasta el doble de los que debe cursar el estudiante para obtener el grado.

De acuerdo con el presente plan de estudios, si se excluyen las prácticas externas, un estudiante que quiera obtener el Grado en Filosofía deberá cursar 42 créditos optativos. El triple de esa cantidad, es decir, $42 \times 3 = 126$ créditos, constituirá la oferta total de asignaturas optativas del presente Grado en

Filosofía. De éstos, 72 créditos estarán agrupados en asignaturas de seis créditos propias de filosofía, que se detallarán a continuación. Estas asignaturas se ofrecerán en ciclos de dos años para garantizar que el estudiante pueda elegir libremente entre ellas, teniendo en cuenta siempre los recursos humanos de que dispone la Universidad de Girona para impartir el Grado en Filosofía.

El resto de créditos optativos (esto es, $126 - 72 = 54$ créditos optativos) corresponderán a asignaturas de 6 créditos propuestas por otros estudios de la Facultad de Letras. Las asignaturas optativas propias del Grado de Filosofía son las siguientes:

- Lectura y Comentario de Textos Filosóficos I, II y III (18 créditos: 6 créditos cada una)
- Cuestiones Disputadas I, II y III (18 créditos: 6 créditos cada una)
- Curso Monográfico I, II y III (18 créditos: 6 créditos cada una)
- Temas de Historia de la Filosofía I, II y III (18 créditos: 6 créditos cada una)

La necesidad de satisfacer los requisitos antes citados explica el hecho de que la programación de las asignaturas optativas específicamente filosóficas no pueda evitar cierta generalidad. Sólo así será posible ofrecer cobertura, cada curso, a contenidos más determinados, que es de desear que varíen durante el tiempo de vigencia del grado que ahora se programa, en función de las necesidades de los alumnos y de las disponibilidades docentes.

Los estudiantes podrán realizar hasta 12 créditos optativos cursando asignaturas tanto obligatorias como optativas de otros grados de la Facultad de Letras. El amplio listado de asignaturas de otros estudios entre las cuales los estudiantes pueden escoger es el siguiente:

Lingüística general I	6
Latín	6
Literatura románica medieval	6
Teoría de la literatura	6
Lingüística general II	6
Crítica literaria	6
Introducción a las lenguas románicas	6
Literatura latina	6
Literatura catalana: temas y géneros	12
Lengua catalana: descripción y variación	12
Literatura española	12
Lengua española	12
Literatura italiana	12

Lengua italiana	12
Tercera lengua y literatura: italiano	12
Tercera lengua y literatura: francés	12
Seminario en humanidades	12
Literatura comparada y estudios culturales	6
Lengua y medios de comunicación I	12
Lengua y medios de comunicación II	12
Comunicación audiovisual I	12
Comunicación audiovisual II	12
Cultura contemporánea I	12
Cultura contemporánea II	12
Teoría de la comunicación I	12
Análisis crítico del discurso	6
Transformaciones del mundo global	12
Discurso e imagen	12
Seminario de Letras I	12
Seminario de Letras II	12
Geografía de los espacios litorales	6
Geografía de los espacios de montaña	6
Gestión de espacios naturales	6
Riesgos ambientales y sociedad	6
Turismo, territorio y medio ambiente	6
Geografía regional del mundo	6
Fundamentos de geografía y medio ambiente	12
Análisis y tratamiento de la Información geográfica	12
Sistemas de información geográfica	12
Geografía regional	12
Prácticas integradas de gestión territorial y ambiental	6
Dinámicas y gestión de los espacios rurales	6
Dinámicas y gestión de los espacios urbanos	6

Paisaje: visiones e intervención	6
Técnicas de ordenación del territorio y gestión ambiental	12
Pensamiento geográfico	6
Técnicas y métodos profesionales en geografía	6
Prehistoria	12
Historia medieval	12
Historia de Catalunya	12
Arqueología-patrimonio, paleografía, antropología	18
Historiografía	6
Historia antigua	12
Historia contemporánea	12
Historia de España	12
Etnohistoria de América	6
Patrimonio cultural: desarrollo y sostenibilidad	6
Historia de las mujeres	6
Prehistoria reciente de la Península Ibérica	6
Patrimonio histórico, métodos para el análisis histórico	18
Arqueología	18
Historia moderna	12
Historia social y económica	18
Historia agraria	6
Historia política y cultural	18
Antropología económica	6
Arte antiguo I. Próximo oriente	6
Arte antiguo II. Grecia y Roma	6
Historia del arte Medieval I	6
Historia del Arte Medieval II	6
Arte del Renacimiento	6
Arte Barroco	6
Arte contemporáneo I	6

Arte contemporáneo II	6
Teoría del arte	6
Historia de las ideas estéticas	6
Estética de la producción y de la recepción de la obra de arte	6
Historia de la música	6
Historia y teoría del cinema	6
La construcción de la ciudad: arquitectura y urbanismo	6
Museología	6
Músicas del mundo contemporáneo	6
Cultura visual: del gravado al net-art	6
Tradición y modernidad en el arte contemporáneo	6
Arte y conflictos en el mundo antiguo	6
Arte medieval hispánico	6
Arte y arquitectura en España: las épocas del Renacimiento y del Barroco	6
Historiografía y metodología	6
Técnicas artísticas	6
Gestión del patrimonio cultural	6
Usos del patrimonio histórico-artístico	6
Arte y género	6
Arte y artistas en la Europa Moderna	6
Difusión del patrimonio	6
La imagen en la Edad Media	6
Estudio monográfico	6
Promoción y recepción	6
Literatura catalana: siglos XIII y XIV	6
Literatura catalana: siglo XV	6
Literatura catalana: Renacimiento y Barroco	6
Literatura catalana: Ilustración y Romanticismo	6
Literatura catalana: del Modernismo hasta la Guerra Civil	6
Literatura catalana: de la posguerra a la actualidad	6

La lengua catalana: aspectos generales	6
El catalán, de los inicios al siglo XIX	6
Historia del catalán contemporáneo	6
Fonética y fonología catalanes	6
Morfología catalana	6
Sintaxis catalana	6
Adquisición del catalán y del español como segunda lenguas	12
Lengua catalana: aspectos históricos	12
Lengua catalana: análisis gramatical	12
Literatura catalana: la prosa narrativa	12
Literatura catalana: la narrativa breve	12
Literatura catalana: la lírica	12
Literatura catalana: sátira y parodia	12
Literatura catalana: literatura y mujer	12
Literatura catalana: literatura y guerra	12
Literatura catalana: literatura y poder	12
Literatura catalana: literatura fantástica	12
Escritura creativa	12
Variación y cambio lingüístico	6
Literatura española moderna (siglos XVIII i XIX)	6
Literatura española contemporánea (siglo XX)	6
Literatura hispanoamericana contemporánea (siglo XX)	6
Literatura española medieval	6
Literatura española del Renacimiento	6
Literatura española del Barroco	6
Gramática española I: sintaxis elemental	6
Gramática española II: fonética y fonología	6
Gramática española III: sintaxis avanzada	6
Gramática española IV: la palabra	6
Gramática histórica y variación lingüística	6

Finalmente, cabe señalar que el alumno tendrá que completar, en cualquier caso, al menos 30 créditos de las asignaturas de optatividad específica del Grado de Filosofía que se acaban de mencionar, los cuales deberán ser cursados durante los últimos cuatro semestres del grado.

M XIII MODULO OPTATIVO: SEMINARIOS OPTATIVOS SEMINARIS OPTATIUS			OPTIONAL
SEMINARS			
	42 ECTS	SEMESTRES 5 -8	
ASIGNATURA 1: Lectura y Comentario de Textos Filosóficos I -Lectura i Comentari de Textos Filosòfics I -Commentaries of Philosophical Texts I (6 ECTS)	ASIGNATURA 2: Lectura y Comentario de Textos Filosóficos II -Lectura i Comentari de Textos Filosòfics II -Commentaries of Philosophical Texts II (6 ECTS)	ASIGNATURA 3: Lectura y Comentario de Textos Filosóficos III -Lectura i Comentari de Textos Filosòfics III -Commentaries of Philosophical Texts III (6 ECTS)	
ASIGNATURA 4: Cuestiones Disputadas I -Qüestions Disputades I -Disputed Issues I (6 ECTS)	ASIGNATURA 5: Cuestiones Disputadas II -Qüestions Disputades II -Disputed Issues II (6 ECTS)	ASIGNATURA 6: Cuestiones Disputadas III -Qüestions Disputades III -Disputed Issues III (6 ECTS)	
ASIGNATURA 7: Curso Monográfico I -Curs Monogràfic I -Monographic Course I (6 ECTS)	ASIGNATURA 8: Curso Monográfico II -Curs Monogràfic II -Monographic Course II (6 ECTS)	ASIGNATURA 9: Curso Monográfico III -Curs Monogràfic III -Monographic Course III (6 ECTS)	
ASIGNATURA 10: Temas de historia de la Filosofía I -Temas d'Història de la Filosofia I -Historic Philosophical Issues I (6 ECTS)	ASIGNATURA 11: Temas de historia de la Filosofía II -Temas d'Història de la Filosofia II -Historic Philosophical Issues II (6 ECTS)	ASIGNATURA 12: Temas de historia de la Filosofía III -Temas d'Història de la Filosofia III -Historic Philosophical Issues III (6 ECTS)	
PRÁCTICAS EXTERNAS PRÀTIQUES EXTERNES EXTERNAL PRACTICE (6 ETCS)			

- M XIV Trabajo Final Grado

Para la obtención del título de Grado en Filosofía es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes se gestiona en la UdG a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización.

La Universidad cuenta también con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el vicerrectorado de Proyectos estratégicos e Internalización. Esta comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otros más concretos, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, la web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plazas queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud por solicitud.

La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que abarca temas como difusión del programa, facilidad de acceso a la información necesaria, agilidad y eficiencia de los circuitos, aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

5.3. Descripción detallada de la estructura del plan de estudios (prácticas externas y trabajo final de máster incluidos)

5.3.1. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

A continuación se detalla en la siguiente tabla toda la información expuesta sobre los módulos. Para una mejor visualización se ha utilizado un código de colores para distinguir los créditos según su tipo:

Créditos Básicos
Créditos Obligatorios
Créditos Optativos

Tabla 2. Descripción general de los módulos.

MÓDULOS	CRÉDITOS	TEMPORALIZACIÓN
---------	----------	-----------------

M I: Créditos Básicos Comunes de Facultad	36	Semestres 1-4
M II: Créditos Básicos Propios	12	Semestres 1-2
M III: Créditos Básicos Complementarios	12	Semestres 3-4
Créditos obligatorios propios:		
M IV Historia de la Filosofía Antigua y Medieval	18	Semestres 1-4
M V Historia de la Filosofía Moderna	12	Semestres 3 y 4
M VI Historia de la Filosofía Contemporánea / Corrientes Actuales de la Filosofía	12	Semestres 5-8
M VII Metafísica	12	Semestres 5 y 6
M VIII Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia	12	Semestres 3-8
M IX Lógica	12	Semestres 3 y 4
M X Filosofía del Lenguaje	12	Semestres 5 y 6
M XI Filosofía Moral y Política	18	Semestre 1-2 y 5-8
M XII Estética	12	Semestres 1-2 y 7-8
M XIII Módulo optativo		
Cuestiones Disputadas	18	Semestres 5-8
Temas de Historia de la Filosofía	18	Semestres 5-8
Curso Monográfico	18	Semestres 5-8
Prácticas Externas	6	Semestres 7-8
Reconocimiento Académico	6 (máximo)	Semestres 1 – 8
Módulo XIV Trabajo Final de Grado	12	Semestre 8

Cuadro de competencias por asignaturas

COMPETENCIAS FILOSOFIA			CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8	CE10	CE11	CE12	CE13	CE14	CE15	CE16	CE17	CE18	CE19	
Comunicació oral i escrita	12	B	x	x	x																
L'evolució de les societats humanes	12	B	x	x	x																
Antropologia filosòfica	6	B			x		x				x				x	x					
Ètica	6	B			x				x		x			x		x					
Història de la ciència i la cultura	12	B	x	x	x			x													
Història de la filosofia antiga I	6	OB			x						x		x		x	x					
Història de la filosofia antiga II	6	OB			x						x		x		x	x					
Història de la filosofia medieval	6	OB			x						x		x		x	x					
Història de la filosofia moderna I	6	OB		x	x						x				x						
Història de la filosofia moderna II	6	OB		x	x						x				x						
Història de la filosofia contemporània	6	OB			x						x			x							x

Prácticum en empresas, organismos e instituciones

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

Atención personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

Metodologías integradas (aprendizaje basado en problemas y proyectos, aula invertida, etc.)

C) Sistemas de evaluación:

Pruebas escritas de carácter teórico de carácter teórico

Exposiciones orales y defensa del trabajo presentado

Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)

Resolución de ejercicios, comentarios de texto, lecturas, problemas, casos de estudio, prácticas, salidas, etc.

Asistencia y participación en clase, seminarios y grupos de trabajo, etc.,

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado.

Esta información puede encontrarse completa en el ANEXO III: Plan de estudios del grado de Filosofía por la Universidad de Girona.

A) TFG:

Funcionamiento de la asignatura de trabajo de Fin de Grado (TFG)

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria de 12 créditos ECTS. La dedicación del estudiante está determinada por la equivalencia de 25 horas de dedicación del estudiante por cada crédito. El funcionamiento de esta asignatura está regulado por el Reglamento interno organizador del TFG y TFM de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de gobierno del 20 de mayo de 2014, que a su vez complementa la Normativa marco reguladora del TFG y TFM aprobada por el Consejo de gobierno de la UdG en sesión 6/12, de 26 de julio de 2012. Además, cada curso se aprueba un Protocolo de seguimiento adaptado al calendario concreto del curso en cuestión.

El reglamento de la Facultad se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/ca/Portals/16/OContent_Docs/Reglament_TFG_i_TFM_-_corregit_2.pdf?ver=2017-06-29-133948-973

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) conlleva la realización, por parte del estudiante, de una investigación en la que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas en el Grado en Filosofía. Las competencias que serán objeto de evaluación son las recogidas en la memoria del Grado (ver Anexo III).

El TFG se llevará a cabo de manera individual, excepto en los casos y en las condiciones especificadas en el reglamento.

Asignación de los trabajos: elección de temas y de tutores/as

El Consejo de estudio del Grado designará cada curso una comisión de tres profesores que cuidarán de la organización del TFG. Esta comisión, que incluirá al coordinador del estudio, es quién asignará temas y tutores a los estudiantes, una vez estos hayan matriculado el trabajo en el período establecido a tal efecto.

La asignación se realizará en el plazo máximo de los 4 meses posteriores a la matrícula; la distribución de trabajos a tutorizar entre los profesores del Grado será equitativa. Podrá ser tutor de un TFG cualquier profesor que imparta docencia en la Facultad de Letras.

La vigencia máxima de la asignación del tema y del tutor será de dos cursos académicos.

Depósito y presentación del trabajo

El plazo del depósito es el que queda fijado por el calendario que aprueba la Comisión de gobierno de la Facultad de Letras y que se incluye en el Protocolo de seguimiento. El trabajo se entregará en papel (3 copias) y en formato electrónico.

Para el depósito del trabajo será necesaria la autorización por parte del tutor/a.

Los trabajos presentados pasarán a formar parte de un fondo consultable para otros estudiantes o para profesores, previa autorización (para los estudiantes) del coordinador del grado. En cuanto al depósito y al archivo del trabajo, los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial de los TFG estarán regulados por la legislación vigente y por las normativas específicas establecidas por la Universidad de Girona.

Defensa del trabajo

La comisión de seguimiento determinará la composición de los tribunales y la fecha y la hora en que el estudiante debe defender públicamente el TFG. Esta notificación se hará al menos una semana antes de la fecha de la defensa.

El tribunal estará compuesto por tres miembros, uno de los cuales puede ser el tutor del trabajo, y un suplente, que impartan docencia en la Facultad de Letras.

Se establecen tres periodos para defender los trabajos: febrero, junio y septiembre. La asignación del periodo para defender vendrá establecida por el grupo de matrícula elegido. El periodo de febrero sólo se podrá utilizar en el caso de segunda matrícula.

La comisión podrá autorizar la evaluación del trabajo mediante videoconferencia u otros mecanismos no presenciales que garanticen su evaluación.

Evaluación, calificación y defensa

La evaluación y calificación de los TFG corresponde a los tribunales constituidos al efecto. En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito como la defensa oral.

La evaluación de los TFG debe tener en cuenta la acreditación de las competencias específicas y transversales vinculadas al Trabajo Final del Grado en Filosofía, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes.

Cada tribunal extenderá un acta de calificación del trabajo en el formato establecido desde la Facultad.

El TFG se califica de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, con validez en todo el territorio español.

El tribunal extenderá un acta de evaluación de la defensa, que firmarán conjuntamente los profesores/as evaluadores. En el acta figurarán los nombres de los profesores/as evaluadores, el nombre del estudiante, el título del trabajo y la cualificación. Esta acta se guardará en la secretaría académica de la facultad.

La mención de matrícula de honor en la calificación no se incorporará al acta hasta el final del periodo de evaluación para respetar lo establecido en el artículo 5.6 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los Trabajos que obtengan una calificación mínima de 9, y así lo considere el tribunal evaluador, se pondrán a disposición pública, en formato electrónico, en la Biblioteca de la UdG, excepto en los casos en que el autor o el tutor/a manifiesten explícitamente el carácter de confidencialidad, o haya datos que no se puedan divulgar por el carácter privado, o bien no se autorice explícitamente la difusión pública del trabajo. En cualquier uso que se pueda hacer de estos trabajos, siempre se hará constar, la autoría, la naturaleza del trabajo y la vinculación a la Universidad de Girona.

B) Prácticas externas:

Funcionamiento de la asignatura de prácticas

La de Prácticas externas se presenta como una asignatura optativa que se realiza en el cuarto curso del Grado. Sus objetivos generales son los siguientes:

- Desarrollar las competencias específicas de la profesión, descritas en la titulación.
- Aproximar a los estudiantes a los escenarios profesionales reales e incrementar las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Reconocer las propias aptitudes, actitudes y competencias personales, las necesidades de formación y analizar los puntos fuertes y débiles.
- Contrastar el aprendizaje académico adquirido y las situaciones reales presentes en el mundo profesional, de tal manera que el estudiante sea capaz de comprender el sentido de las diversas disciplinas que integran los estudios.
- Reflexionar sobre lo que cada uno ha hecho y aprendido durante la estancia de prácticas.

De acuerdo con la normativa de prácticas externas curriculares de Grados y Masters de la Universitat de Girona, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria 8/12 de 20 de diciembre de 2012, las prácticas se formalizan mediante un convenio de cooperación educativa con una empresa o institución nacional o internacional durante el curso académico en el cual está matriculado de esa asignatura.

El Prácticum, al tener un carácter formativo, no implica ningún tipo de remuneración por parte de la empresa, excepto en aquellos casos en los que la política de la empresa lo considere oportuno. En ningún caso el estudiante permanecerá solo en su lugar de prácticas y deberá estar siempre acompañado por el tutor de la empresa o por miembros del equipo de trabajo del departamento donde esté asignada su plaza de prácticas.

Los alumnos podrán realizar su estancia de prácticas en diferentes tipos de instituciones públicas o en algunas empresas e instituciones privadas con las que se han establecido convenios. También tendrán la opción de integrarse en grupos de investigación o en algunas cátedras de la UdG.

En el momento de modificar la presente memoria la Facultad de Letras está elaborando su normativa propia de prácticas externas, más adecuada a las características de los Grados que imparte.

Proceso selectivo:

Al iniciar el curso, el docente responsable del Prácticum/coordinador del grado realiza una tutoría individual con cada uno de los estudiantes, con la finalidad de conocer de primera mano las inquietudes profesionales y orientarles para escoger la empresa más adecuada.

Para el proceso de selección se tiene en cuenta, además de la motivación del estudiante, su expediente académico así como la experiencia profesional adquirida hasta ese momento.

La Facultad facilita el contacto entre empresa y estudiante, ya que cuenta con un gran número de instituciones y empresas colaboradoras, aunque está abierta a estudiar la incorporación de nuevas empresas a sugerencia de los estudiantes.

Breve descripción de las empresas e instituciones en las que se desarrollarían las prácticas externas:

- Observatorio de Ética Aplicada a los Servicios Sociales. TIPO DE PRÁCTICA A REALIZAR: aprendizaje del funcionamiento de la institución; participación en las reuniones de deliberación del Observatorio; colaboración en la redacción de informes; organización de jornadas y seminarios.
- Institut de Recerca i Ensenyament de la Filosofia (IREF). TIPO DE PRÁCTICA A REALIZAR: Aprendizaje del funcionamiento de la institución; colaboración en la elaboración de materiales para el aprendizaje de la filosofía y otras tareas de la entidad.
- Assofia & Casa de Cultura de Girona / Centro Cultural La Mercè: Organización de un Café Philo abierto a la ciudadanía. Previsiblemente habría un Café Philo cada semestre del curso. Los estudiantes serían los encargados de organizar la temática, hacer difusión en la ciudad del café y asistir a su realización. Todo ello se realizaría bajo los auspicios de los Estudios de Filosofía y en colaboración con la Casa de Cultura de Girona y el Centro Cultural La Mercè. Estos centros culturales cederían espacios y recursos para la organización y realización de las actividades del café philo.

Un Café Philo consiste en un espacio de encuentro periódico de ciudadanos interesados en discutir cuestiones de carácter filosófico. En Francia y el Reino Unido existe ya una tradición consolidada de este tipo de espacios de encuentros.

Para mayor información sobre el funcionamiento de los café philo:

<http://www.practicalphilosophy.org.uk/cafephilo.html>

Para mayor información sobre Assofia, véase el Anexo II.

Para mayor información sobre el Centre Cultural La Mercè:

Para mayor información sobre la Casa de Cultura de Girona:

- Visita a archivos como el *Hegel Archiv* en Berlín. TIPO DE PRÁCTICA: Aprendizaje del funcionamiento del archivo.
- Edicions ELA GEMINADA de Girona: El objetivo de las prácticas es asegurar que se complete un conocimiento integral del funcionamiento de una pequeña empresa editorial dedicada principalmente a la publicación de obras clásicas del pensamiento filosófico. El alumno tomará contacto y participará en todos los pasos que forman parte del proceso editorial, tanto respecto de la edición de las obras, su maquetación, impresión y distribución, como de los aspectos administrativos y de contabilidad que acompañan su producción.
- *Edicions a Petició (EAP) – Documenta Universitaria*. TIPO DE PRÁCTICA: Aprendizaje del funcionamiento de la empresa. Colaboración en las prácticas de la editorial.

EAP – Documenta Universitaria es una editorial spin-off de la UdG. Se dedica a la edición digital de textos del ámbito académico, según el procedimiento *on demand*.

Éstas son algunas de las posibilidades que en un futuro pueden ser ampliadas o modificadas a partir de nuevos acuerdos con otras instituciones o empresas.

6. Personal académico

Este apartado se ha actualizado según la normativa vigente. En cualquier caso, queremos añadir que el informe de acreditación emitido el 22 de junio de 2016 calificó la Adecuación del profesorado al programa formativo como de "Se alcanza con calidad".

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS

El profesorado actual con dedicación a la Facultad de Letras reúne sobradamente las condiciones necesarias de titulación y capacitación, y puede cubrir perfectamente el 100% de las necesidades de profesorado de todos los Grados que se imparten en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, incluido por lo tanto el Grado en Filosofía. Cabe señalar, además, que todos los profesores a tiempo completo tienen una larga experiencia docente en el ámbito universitario.

El módulo 3 ofrece la posibilidad de escoger de entre los Créditos Básicos Propios propuestos por el resto de estudios de la Facultad. Los alumnos pueden cursar 2 asignaturas de 6 créditos cada una de entre una oferta de 12 asignaturas. Por lo tanto algunos de los profesores de los estudiantes pertenecen a otros estudios de la Facultad de Letras y no se incluyen ni en el cuadro ni en el listado de CVs.

Universitat UdG

categoria	CU	TU	Profesor agregado	Profesor lector	Profesor asociado	Otros
total %	0,00%	71,43%	7,14%	7,14%	14,29%	0,00%
doctores %	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%
horas %	0,00%	69,44%	4,17%	11,81%	14,58%	0,00%

CV PROFESORADO GRADO EN FILOSOFÍA

Profesor/a	Nivel contractual	Líneas de investigación	Principales publicaciones
Alcoberro Pericay, Ramon	Profesor asociado	Estudios sobre la Ilustración y sobre la Historia del pensamiento Alemán.	-Ètiques per a un món complex. Ed. Pagès, 2004. -L'Utilitarisme EdiUOC, 2007. -L'home que mira, Cossetània, 2007.
Carreras Planas, Carla	Titular Universidad	Didàctica de la filosofia. Pragmatismo. Philosophy of Children. Filosofía contemporánea. Pragmatismo clínico. Bioetica	-Sobre la veritat pragmatista i la comunitat de reserva, Estudi General, v. 16, pp. 121-131, Universitat de Girona, Girona, 1996. -¿Crisis de identidad en la filosofía? Fronteras de la filosofía cara al siglo XXI, pp. 381-388, Diálogo filosófico, Madrid, 2000. - L'herència deweyana. La "Philosophy for Children" de Matthew Lipman i les bases del coneixement. Documenta Universitaria, Girona, 2003.
Defez Martín, Antoni	Titular Universidad	Teoría del conocimiento. Escepticismo. Realismo.	-Pensamiento y lenguaje en el primer Wittgenstein Volumen: 19 pàgs. 153-167 Àgora/Papeles de filosofía, Universidad de Santiago

		Identidad personal, metafísica y Ontología.	de Compostela, 2001. -Escepticismo y argumentos trascendentales Volumen: 58 nº 222 Pensamiento, Revista de Investigación e Información Filosófica, U. Pontificia de Comillas, 1991. -Música i sentit. El cas Wittgenstein Publicacions de la Universitat de València, Valencia 2008.
Del Pozo Álvarez, Joan Manuel	Titular Universidad	Historia de la filosofía antigua en el mundo romano. Ética y filosofía política.	-Los valores de la sociedad tecnológica Volumen:549 Páginas, 9-33 Arbor, CSIC, Madrid 1991. -Cicerón: Conocimiento y Política, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1993. -Ciceró, La República" edición crítica e introducción texto en latín revisado y aparato crítico, traducción y notas, Fundació Bernat Metge, Barcelona, 2006. -Libro: Ciceró, Les paradoxes dels Estoics, introducció, text llatí revisat, traducció i notes, Fundació Bernat Metge, Barcelona, 2013
Lopez Amo, Mireia	Profesora asociada	Teoría del Conocimiento o Epistemología concretamente de relación al conocimiento y la justificación perceptiva.	-Auguste Comte*. Barcelona: RBA.
Olesti Vila, Josep	Titular Universidad	Filosofía moderna.	-Kant y Leibniz: La incongruencia en el espacio, Universidad Politécnica de Valencia, "Leibnizius Politechnicus" núm. 10, València, 2004 (142 pp.). -Kant, un realista polític?, Comprendre. Revista catalana de filosofia*, Any IV, 2002/1, pp. 25-41. - "Información y barbarie. Consideraciones leibnizianas", Ontology Studies / Cuadernos de Ontología*, núm. 7 (2007), pp. 364-374.
Oya Marquez, Alberto	Profesor asociado	Lógica y filosofía de la ciencia	- (2017). "¿Es la medicalización un fenómeno negativo? Un análisis de las consecuencias que suelen atribuirse a la medicalización". <i>Daimon. Revista Internacional de Filosofía</i> , n. 71, pp. 7-18. -(2017). "El argumento vertebrador del <i>Sentimiento Trágico de la Vida</i> , de Miguel de Unamuno". <i>Daimon. Revista Internacional de Filosofía</i> , n. 70, pp. 199-207. [URL = < http://revistas.um.es/daimon/article/view/252731
Pagés Martínez, Joan	Titular Universidad	Filosofía de la ciencia. Metafísica. Filosofía del lenguaje. Lógica.	-Pràctiques de Lògica, Girona, Publicacions de la Universitat de Girona, 2002. - "Structural Properties and Formal Relations", <i>Synthese</i> (USA), 131/2, 2002, pp. 215-221. -"The Dretske-Tooley-Armstrong Theory of

			Natural Laws and the Inference Problem”, International Studies in the Philosophy of Science (Reino Unido, 16/3, October 2002, pp. 223-239.
Pineda Oliva, David	Titular Universidad	Lógica y Filosofía de la ciencia. Filosofía de la mente. Metafísica. Filosofía del lenguaje. Problema alma-cuerpo. Filosofía de la acción.	-“The Causal Exclusion Puzzle”, European Journal of Philosophy ,Vol. 10 ,pp. 26-42, 2002, Reino Unido. -“A Mereological Characterization of Physicalism”, International Studies in the Philosophy of Science Vol. 20/3, pp. 243- 266, 2006, Reino Unido. -“Causal Exclusion and Causal Homogeneity” Dialectica, Vol. 59. pp. 63-66, 2005, Reino Unido.
Ponsatí Murlà, Oriol	Profesor Lector	Historia de la Filosofía Antigua. Estética. Filosofía catalana del siglo XX.	—«Heràclit en l’obra de Josep Palau i Fabre». <i>Revista Caràcters</i> (Publicacions de la Universitat de València). Octubre 2010 (p. 43). — «Harry Potter o la deficiencia moral». <i>Educación y Biblioteca</i> , n. 164 (2008). -Plató. <i>El banquet. Fedre</i> . Traducció de Joan Leita. Estudi preliminar (p. 11-65) i materials complementaris. Barcelona: Edicions 62, 2010. —Eduard Hanslick. <i>Sobre la bellesa musical</i> . Introducció d’Oriol Ponsatí-Murlà (p. 7-22). Girona: Accent Editorial 2010
Prades Celma, Josep Lluís	Titular Universidad	Filosofía de la mente. Filosofía del lenguaje. Epistemología. Metafísica.	-“Endorsement, Reasons and Intencional Action”, Revista: <i>Theoria</i> 58 (22/1) 2007. -Scepticism, Contextualism and Closure. <i>Skepticism</i> (E. Sosa, E. Villanueva ed.) Páginas, 121- 131 Blackwell, Oxford (UK) y Boston (Ma. USA) 2000. -J. Corbí y J.L. Prades. <i>Minds, Causes and Mechanisms</i> , Aristotelian Society Monographs , Blackwell, Oxford 2000.
Quintanas Feixas, Anna	Profesora Lectora	Michael Foucault. Antropología filosófica. Filosofía contemporánea.	- “Una crítica político-antropológica al “choque de civilizaciones” de Samuel P. Huntington”, <i>Isegoría</i> . Revista de filosofía moral y política, Ed. Instituto de Filosofía (Centro Superior de Investigaciones Científicas), vol. 26, Madrid, 2002, pp. 239-250. - “Del mito del hombre democrático a la nueva internacional civil”, <i>Utopía y praxis latinoamericana.</i> , Ed. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Zulia, vol. 16, Venezuela, 2002, pp. 67-79. -Michel Foucault. <i>Filosofía de la trasgresión</i> , Ed. Pòrtic, Colección Biblioteca Universitaria, Barcelona, 2002.
Ruiz-Simón, Josep Maria	Titular Universidad	Historia del pensamiento medieval des de la perspectiva de la teoría del conocimiento.	L’art de Ramon Llull i la teoria escolàstica de la ciència, <i>Quaderns Crema</i> , Barcelona, 1999. - Ramon Llull y las contradicciones aparentes, pp. 19-38 <i>Constantes y fragmentos en el pensamiento luliano</i> , Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1996. - La transformación del pensamiento de Ramon Llull durant les obres de transició cap a l’etapa terciària, <i>Universitat de les Illes Balears</i> , Palma, 2005.
Vergés Gifra,	Titular	Historia de la	- <i>Les esquerdes del liberalisme polític</i> ,

Joan	Universidad	filosofía. Filosofía contemporánea. Filosofía práctica. Filosofía política. Ética. Metaética.	Barcelona, Pòrtic, 2006. - (ed.), <i>Cons i neocons: el rerefons filosòfic</i> , Girona, Documenta Universitaria, 2007. - "Why Rawls Should Have Resisted the Hermeneutic Temptation", <i>Journal of Social Philosophy</i> (Blackwell), vol. 37, nº 4, 2006, pp.584-603.
Zimmer, Jörg-Rudolf	Titular Universidad	Estética. Filosofía clásica alemana. Filosofía dialéctica ss. XIX y XX	-Schein und Reflexion. Studien zur ästhetik. Dinter: Köln 1996 - Metapher. Bibliothek dialektischer Grundbegriffe vol. 4, Aisthesis: Bielefeld 1999. -Evozierendes Denken. Ein Beitrag zur philosophischen Poetik, en Zeitschrift für ästhetik und allgemeine Kunstwissenschaft 2002/2, Meiner: Hamburg 2002.

6

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

6.2. Otros recursos humanos disponibles:

La gestión y administración del grado en Filosofía, así como el soporte al profesorado y al coordinador del estudio, se lleva a cabo bajo la estructura de gestión del área de estudios de Letras y Turismo, a través de las siguientes unidades administrativas: Administradora del área, Secretaria Académica, Prácticas y movilidad, Secretaria Económica y Secretaria Informática. Asimismo se cuenta con el apoyo del personal de Conserjería, que da servicio a las dos facultades (Letras y Turismo).

Las personas que forman estas unidades, dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio. El Personal de Administración y Servicios vinculado al estudio suma un total de 21 personas, cuya función y categoría profesional se detalla en la tabla adjunta.

Cargo	Empleo	Categoría	
Administrador del área	1 Administrador/a	A1	F
Secretaria Académica	1 Jefe de la secretaría	A2	F
	1 Administrativo secretaria estudios	C1	F
	3 Administrativos	C1	F

Secretaría Económica	1 Jefe de la secretaria 1 Técnico Administrativo 2 Administrativos	A2 C1 C1	F F F
Prácticas y movilidad	1 Técnico 2 Administrativos	Grupo 2 C1	L F
Secretaría Informática	1 Jefe de la secretaria 2 Técnicos	grupo 2 grupo 3	L L
Conserjería	1 Jefe de la conserjería 4 Auxiliares de servicios	E E	F F

F: Funcionario
L: Laboral

De entre estos, el personal más directamente relacionado con el grado son aquellos que conforman la Secretaría Académica. Al frente de esta Secretaría se encuentra la responsable de la misma (A2) que dirige y coordina las dos secciones principales: la gestión de expedientes y atención a los estudiantes (formada por 3 personas, C1), y la sección de soporte a la coordinación de estudios (formada por 1 persona C1). Ésta última sección es la responsable de atender al responsable o coordinador del estudio y gestionar bajo sus directrices la organización del plan de estudios (horarios, aularios), así como darle el soporte necesario en los procesos de modificación y/o verificación del estudio.

Asimismo es especialmente relevante el soporte que se da a los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) y a los programas de movilidad, con una atención muy personalizada para lograr el mejor encaje entre los deseos y las capacidades de los estudiantes, y las plazas que ofrece el estudio.

7. Recursos materiales y servicios

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

Actualmente, la Facultad de Letras está situada en el campus del Barrio Antiguo de la Universidad de Girona y, concretamente, en el complejo de Sant Doménech (antiguo convento de Sant Doménech y posteriormente sede de un acuartelamiento militar). Este complejo está formado por cuatro edificios que albergan la facultad y dos departamentos con los despachos del profesorado, así como los institutos y cátedras de investigación y albergan también, la sede de la biblioteca del campus.

Los estudiantes de letras tienen, por lo tanto, a su disposición y en el mismo edificio, las instalaciones y los servicios necesarios para el desarrollo de su formación académica.

Por lo que respecta a las aulas, la facultad dispone de 20 aulas con una capacidad diversa y adaptable a las necesidades de la docencia:

- 4 aulas con una capacidad de 80 estudiantes.
- 1 aula de música con una capacidad para unos 75-80 estudiantes.
- 2 aulas para unos 70-80 estudiantes, que permiten, a través de un sistema de separación entre ellas, dividir las en 4 aulas para 35-40 estudiantes, según las necesidades.
- 5 aulas para unos 35-40 estudiantes.
- 2 aulas con una capacidad de entre 80-90 estudiantes y una de ellas con la posibilidad de dividirse, también a través de un sistema de separación, lo que permite reducir o ampliar el espacio según las necesidades.
- 3 aulas de tipo seminario para unos 15-18 estudiantes.

La facultad dispone a su vez de dos aulas informáticas con 25 ordenadores cada una de ellas. El acceso a las aulas es posible en los intervalos en los que no se están desarrollando clases o prácticas en las mismas. Es un acceso libre para todos los estudiantes de la Universidad; únicamente se requiere la identificación a través del código de usuario y clave de acceso que los estudiantes reciben en el momento que formalizan su matrícula. Los estudiantes tienen a su disposición un sistema de impresión a través de la red de la universidad, centralizado en el servicio de reprografía que se encuentra ubicado en la propia facultad.

Todas las aulas de la facultad están dotadas con el equipamiento necesario para el soporte de la docencia. Disponen de proyector, ordenador, proyector de diapositivas y si se requiere, de proyector de transparencias. Tres de las aulas están equipadas con sistema de audio y reproductor de video y DVD. El aula de música, dispone asimismo de un equipo de música y de un piano.

En uno de los claustros de la facultad (está ubicada, como hemos dicho, en el antiguo convento de Sant Doménech), recientemente se han construido dos aulas que son utilizadas, junto con una de las anteriormente descritas, por la facultad de turismo para el desarrollo de la docencia de los estudios de turismo y relaciones públicas.

Además de las aulas, la Facultad de Letras dispone de una sala de estudio con unos 100 puntos de lectura disponibles y de una sala de grados con capacidad para albergar a 100 personas. Esta sala de grados, ubicada en la antigua capilla de convento de Sant Miquel está dotada con un sistema de megafonía, video y audio, que permite el desarrollo de las múltiples actividades que se desarrollan en la facultad (lecturas de tesis, congresos, conferencias, seminarios, workshops, etc.) Es también el espacio escogido por la propia universidad para impartir la asignatura de libre elección de ópera. Los estudiantes de la universidad pueden, a través de esta asignatura, disfrutar de la ópera y cada curso se ofrecen hasta 6 sesiones en las que se conecta en directo con el Liceo de Barcelona.

Todos los espacios comunes de la facultad permiten el acceso a internet a través de Wi-Fi. Este servicio también está disponible en la biblioteca y en la sala de estudios.

La facultad dispone de cuatro laboratorios, equipados tanto para el desarrollo de las prácticas de las asignaturas, como para el de la investigación de los profesores en sus respectivos campos.

- Laboratorio de Arqueología. Es un laboratorio docente del ámbito de la historia. En él se hacen actualmente las prácticas de las asignaturas de arqueología, prehistoria e historia antigua: prácticas de materiales arqueológicos (utillaje lítico y óseo, cerámica...), de paleo antropología, de restos faunísticos, de problemas estratigráficos, etc.

Dispone de las colecciones de referencia y de los manuales necesarios para impartir esta docencia y prácticas.

Es también un laboratorio de investigación para profesores, becarios y colaboradores de las áreas de prehistoria y arqueología, así como también en algún caso, del ámbito de la historia del arte. Hay dos grandes líneas de investigación: la de prehistoria y la de Mundo Antigo.

- Laboratorio de Fonética. Es un laboratorio docente del ámbito de la lengua y literatura catalanas e hispánicas y en él se realizan prácticas de fonética y fonología, de ortografía y ortofonía, de audición y lenguaje y de dialectología. Dispone de instrumentos que son necesarios para el análisis de la acústica y articulatoria del habla y para la realización de pruebas de percepción. Se puede consultar un fondo de artículos especializados y bases de datos sobre los inventarios y las formas de realización de los sonidos de las lenguas del mundo.

Hay también de una amplia colección de ejercicios originales de autoaprendizaje que están a disposición de los estudiantes.

Es también un laboratorio de investigación al servicio de los profesores que trabajan en este campo. Los investigadores habituales de la universidad están adscritos al departamento de

filología y filosofía, pero hay también una colaboración importante con otros departamentos de la universidad y con investigadores externos.

- Laboratorio de Geografía Física. Es un laboratorio mixto –de docencia y de investigación– donde se imparten actualmente las prácticas de las asignaturas del área de geografía física: geografía física, geografía física aplicada, geografía física de los paisajes litorales, geografía física de los paisajes de montaña, etc.

Dispone del material y equipamiento necesario para el desarrollo de las prácticas en grupos reducidos: lupas binoculares, estereoscopios, Ph-metro, conductímetro, etc., así como de un conjunto de colecciones de carácter didáctico (herbario, muestras de rocas, documentos cartográficos, imágenes captadas por sensores remotos, etc.). El espacio del laboratorio es utilizado también para la investigación que lleva a cabo el profesorado vinculado al área de geografía física. La línea de investigación principal es la biogeografía aplicada al análisis, la dinámica y la gestión de los paisajes y los espacios naturales.

- Laboratorio de Historia del Arte. Este laboratorio se ha puesto en marcha hace poco tiempo y está en fase de desarrollo. Está equipado con un proyector, TV con video incorporado, dos DVD y cámaras de video. Dispone también de conexión a una antena parabólica que hay en la facultad. La conexión a esta antena está disponible también en la sala de estudios y en la sala de grados.

En la facultad de letras está ubicado el servicio de Sistemas de Información Geográfica y Teledetección (SIGTE). Se trata de un servicio técnico de investigación y formación especializado en el campo de la gestión y el tratamiento de la información geográfica.

- **Biblioteca**

Uno de los objetivos del denominado Espacio Europeo de Enseñanza Superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante capacitándolo para organizar su tiempo de estudio y para la gestión de la gran cantidad de información que nos llega a través de la red.

La Biblioteca de la Universidad de Girona adaptó su modelo a los requisitos de este nuevo reto, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades.

De este modo, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE, se presentó, el 19-03-05 a Comisión de Biblioteca, el Centro de Recursos para el

Aprendizaje y la Investigación (**CRAI**). En este centro se ofertan nuevos y diferentes servicios que han de ser útiles para alcanzar los fines antes expuestos:

- Se crearon espacios para el estudio y para el trabajo en grupo: cabinas individuales o aulas para estudio colectivo; aulas para clases en pequeño formato, o para visionado de programas multimedia;
- Se creó un **servicio de grabación de clases y conferencias** para que los estudiantes puedan visionarlas cuando quieran, desde sus ordenadores o en aulas ad-hoc;
- Se creó un **repositorio de documentación multimedia (el DUGI-Media)** con las grabaciones a demanda de nuestros profesores y otras procedentes de nuestros archivos docentes, como ciclos de conferencias, clases de personajes importantes en el mundo de la ciencia y las humanidades, etc., que se ofrecen a los estudiantes para su visionado en el ordenador;
- Se incrementó la flota de ordenadores de sobremesa y se creó un servicio de préstamo de portátiles con gran éxito entre los estudiantes;
- Se organizó un **Laboratorio docente con un front-office adherido** donde documentalistas, informáticos y técnicos de imagen ofrecen su colaboración en la elaboración de material docente;
- Se han dinamizado todos los servicios a partir de la organización de **cursos para la alfabetización informacional en aulas con los recursos de la Biblioteca**;
- Forma parte del CRAI la **Cartoteca**, que por sus colecciones y servicios es una de las mejor consideradas en el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya y de las pocas de REBIUN.

Dentro del mismo edificio de la Facultad de Letras se encuentra **la Biblioteca del Campus del Barri Vell**, con los fondos relativos a las Facultades de Letras y Turismo, Publicidad y Relaciones Públicas. El horario para el acceso a la biblioteca es muy amplio, incluyendo la apertura en fines de semana y días festivos.

En concreto, la Biblioteca del Campus del Barri Vell está distribuida en dos edificios con diferentes niveles que ocupan una superficie total de 2.818m² y que permiten ofrecer puntos de trabajo a 553 usuarios simultáneamente, poniendo a disposición de los usuarios 100 ordenadores y conexión a internet desde cualquier punto a través de la cobertura WIFI.

La biblioteca dispone de toda la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas de los estudios del campus así como legados y fondos especiales, entre los que podemos destacar: Ferrater y Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar y Robert Brian Tate. La mayoría de los fondos son de libre acceso y localizables en el catálogo de la Biblioteca. También es posible el acceso al CCUC (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Cataluña) y a catálogos de bibliotecas de todo el mundo.

La biblioteca digital de la Universidad dispone de más de 8.300 revistas electrónicas, 37 bases de datos y 8.000 libros electrónicos. Estos fondos son consultables desde cualquier ordenador conectado a la red de la universidad.

Hay también una hemeroteca y una cartoteca. Esta última, además de tener un fondo cartográfico importante, permite impartir cursos y créditos en los que sean necesarias las prácticas con material cartográfico. Tiene una capacidad para 28 personas (con mesas de cartografía) y está equipada con dos ordenadores fijos con programario específico, un ordenador portátil (opcional) y un proyector fijo. Dispone así mismo de mesas de luz, una TV con reproductor de video I DVD.

Además de este equipamiento, la Biblioteca del Campus de Barri Vell pone a disposición de los usuarios espacios para el autoaprendizaje, para el estudio y la investigación (cuatro aulas tipo seminario situadas en el Centro de Recursos de la Biblioteca y destinadas a la realización de proyecciones audiovisuales, workshops, seminarios, impartición de cursos o créditos donde sea necesaria la práctica de ordenador, trabajo en grupo, etc)

El aula destinada al autoaprendizaje es el aula Anna Mir que tiene una capacidad para 19 personas y dispone de cabinas individuales y equipadas con 19 ordenadores fijos, con ordenador portátil (opcional) y proyector fijo para el profesorado, auriculares con micrófono y con programario multimedia específico.

- **Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos**

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos más sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo.

Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica para laboratorios y talleres. También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

Para la reposición y mantenimiento de materiales informáticos se ha elaborado y aprobado el Plan Prever para aulas informáticas y un sistema *leasing* en el caso de algunos equipos especiales.

- **Justificación de los recursos**

La dotación de recursos, servicios e infraestructuras de la Facultad de Letras son los suficientes para el adecuado desarrollo de la docencia del Grado en Filosofía. Se puede comprobar que los recursos que se han detallado en este apartado son suficientes si se atiende a cada una de las actividades formativas que se incluyen en el grado, detalladas en las fichas de los módulos del apartado 5.3 de la presente memoria.

8. Resultados previstos

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores que se relacionan a continuación y su justificación:

En este apartado se encontrarán los valores que se propusieron en la memoria original; el seguimiento y actualización de los mismos se encuentra en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación.

- **Tasa de graduación**

La evolución de la tasa de graduación en la titulación en Filosofía de la Universidad de Girona en los últimos años es la siguiente:

	1999/04	2000/05	2001/06	2002/07
Licenciatura en Filosofía	35,5%	25%	32%	22,7%

Se debe tener en cuenta que la titulación pasará de 300 créditos a 240 ECTS y que habrá un proceso de adaptación de estudiantes de la licenciatura al grado. Estos dos aspectos pueden afectar a la tasa de graduación. Sin embargo, parece razonable pensar que dicha tasa continuará manteniéndose alrededor del 30%.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el ritmo de progreso en los estudios y, al cabo, el de graduación, tiene cierta relación con un aspecto de la titulación relativamente singular, a saber: su vocación eminentemente formativa y de enriquecimiento personal, sin una traducción laboral inmediata. Dicho carácter, asumido por los estudiantes (véase el informe del Comité de Evaluación Interna del Programa de Evaluación Institucional 2003: Autoinforme, Girona, 2004, apartado 5.4, 3, y las encuestas que se hallan en su base), explica la circunstancia de que un porcentaje significativo de los estudiantes establezca un ritmo de progreso más lento que el previsto administrativamente. Por otra parte, el hecho de que bastantes estudiantes compatibilicen estudio y trabajo (véase el informe citado, apartado 5.2, y comentarios/matizaciones) contribuye al mismo efecto. En este sentido, la figura del estudiante a tiempo parcial, prevista en el título cuya aprobación se solicita, permitirá evitar que su existencia actual efectiva, aunque subterránea o no reconocida administrativamente, distorsione los datos. Esta misma observación debe tenerse en cuenta para contextualizar los datos que siguen relativos a las tasas de eficiencia y éxito.

- **Tasa de abandono**

Ofrecemos las tablas con los datos de los últimos tres años relativos a la tasa de abandono de los estudios de Filosofía y, a efectos de comparación, del resto de estudios de la Facultad de Letras de la Universidad (fuente: UNEIX-DGU –sistema universitario catalán):

TASA DE ABANDONO (UNEIX-DGU) (matriculados en el 2005 que no se vuelven matricular en el 2006-07 ni en el 2007-08)

Estudio		Abandonos	Cohorte Nuevo acceso 2005	Tasa de abandono
310220198	Licenciatura en Filosofía	7	33	21,21%
310220298	Licenciatura en Filología Catalana	2	24	8,33%
310220398	Licenciatura en Filología Hispánica	7	30	23,33%
310220498	Licenciatura en Geografía	6	16	37,50%
310220598	Licenciatura en Historia	11	42	26,19%
310220698	Licenciatura en Historia del Arte	15	42	35,71%
310223103	Licenciatura en Filología Románica	0	5	0,00%

TASA DE ABANDONO (UNEIX-DGU) (matriculados en el 2004 que no se vuelven matricular en el 2005/06 ni en el 2006/07)

Estudio		Abandonos	Cohorte Nuevo acceso 2004	Tasa de abandono
310220198	Licenciatura en Filosofía	13	27	48,15%
310220298	Licenciatura en Filología Catalana	2	25	8,00%
310220398	Licenciatura en Filología Hispánica	8	38	21,05%
310220498	Licenciatura en Geografía	7	20	35,00%
310220598	Licenciatura en Historia	12	44	27,27%
310220698	Licenciatura en Historia del Arte	15	49	30,61%
310223103	Licenciatura en Filología Románica	0	6	0,00%

TASA DE ABANDONO (UNEIX-DGU) (matriculados en el 2003 que no se vuelven matricular en el 2004/05 ni en el 2005/06)

Estudio		Abandonos	Cohorte Nuevo acceso 2005	Tasa de abandono
310220198	Licenciatura en Filosofía	6	24	25,00%
310220298	Licenciatura en Filología Catalana	9	21	42,86%
310220398	Licenciatura en Filología Hispánica	16	37	43,24%
310220498	Licenciatura en Geografía	8	23	34,78%
310220598	Licenciatura en Historia	14	32	43,75%
310220698	Licenciatura en Historia del Arte	22	51	43,14%
310223103	Licenciatura en Filología Románica	3	9	33,33%

Se puede elaborar la siguiente tabla conclusiva, que indica los resultados medios de los datos anteriores):

Estudio		Tasa de abandono
310220198	Licenciado en Filosofía	31,45%

310220298	Licenciado en Filología Catalana	19,73%
310220398	Licenciado en Filología Hispánica	29,20%
310220498	Licenciado en Geografía	35,76%
310220598	Licenciado en Historia	32,40%
310220698	Licenciado en Historia del Arte	36,48%
310223103	Licenciado en Filología Románica	11,11%

Se observa que la tasa media de abandono de los estudios en Filosofía es del 31,45%, ligeramente menor que la de estudios tan consolidados como pueden ser los de Historia o Historia del arte. A la luz de estos datos, parece un objetivo factible, y razonablemente satisfactorio, situarse en una tasa de abandono de alrededor del 30%, tal vez del 25%, en función del tratamiento específico de los estudiantes a tiempo parcial.

- **Tasa de eficiencia**

Indicamos los datos relativos a la tasa de eficiencia de la titulación en Filosofía y del resto de las ofrecidas en la Facultad de Letras de los años 2006-07, 2005-06 y 2004-05, por este orden, que son los años de los que se disponen datos (fuente: ANECA):

Curso 2006-2007					
	Estudio	Créd. Plan	Titulados	Total Créd. Matriculados	Tasa de eficiencia
3,1E+08	Filosofía	300	10	3608	83,1%
3,1E+08	Filología Catalana	120	4	536	89,6%
		300	8	2997,5	80,1%
3,1E+08	Filología Hispánica	120	7	1150	73,0%
		300	9	3031	89,1%
3,1E+08	Geografía	300	13	5173,5	75,4%
3,1E+08	Historia	300	21	7091	88,8%
3,1E+08	Historia del Arte	300	21	7888	79,9%
3,1E+08	Filología Románica	120	7	970	86,6%
Curso 2005-2006					
	Estudio	Créd. Plan	Titulados	Total Créd. Matriculados	Tasa de eficiencia
3,1E+08	Filosofía	300	12	3903,5	92,2%
3,1E+08	Filología Catalana	120	4	510	94,1%
		300	16	5965,5	80,5%
3,1E+08	Filología Hispánica	120	9	1233	87,6%
		300	16	6116,5	78,5%
3,1E+08	Geografía	300	9	3552,5	76,0%
3,1E+08	Historia	300	32	11079,5	86,6%
3,1E+08	Historia del Arte	300	24	8934	80,6%
3,1E+08	Filología Románica	120	5	660	90,9%
Curso 2004-2005					

Estudio		Créd. Plan	Titulados	Total Créd. Matriculados	Tasa de eficiencia
3,1E+08	Filosofía	300	17	5584	91,3%
3,1E+08	Filología Catalana	120	2	258	93,0%
		300	26	8876,5	87,9%
3,1E+08	Filología Hispánica	120	8	1047	91,7%
		300	24	8139	88,5%
3,1E+08	Geografía	300	25	8544,5	87,8%
3,1E+08	Historia	300	39	13497,5	86,7%
3,1E+08	Historia del Arte	300	21	7148	88,1%
3,1E+08	Filología Románica	120	5	636	94,3%

Resulta de estos datos la siguiente tabla, a modo de conclusión:

Estudio		Tasa de eficiencia
3,1E+08	Filosofía	88,86%
3,1E+08	Filología Catalana	92,20%
		82,65%
3,1E+08	Filología Hispánica	84,01%
		85,21%
3,1E+08	Geografía	79,73%
3,1E+08	Historia	87,36%
3,1E+08	Historia del Arte	82,86%
3,1E+08	Filología Románica	90,6%

Se prevé mantener la tasa de eficiencia por encima del 85%, cercana al 90%.

- **Tasa de rendimiento**

Se indica la tasa de rendimiento de todos los estudios de la Facultad de Letras, filosofía incluida, de los últimos tres cursos:

**TASAS DE RENDIMIENTO
2006-07**

Centro	Estudio		Total Créd. matriculados	Créditos superados	Créditos NP	Créditos presentados	Tasa de No presentación	Tasa de rendimiento
3102	3,1E+08	Filosofía	5771,5	3227,5	2259	3512,5	39,1%	55,9%
	3,1E+08	Filología Catalana	4602,5	3060,5	1269	3333,5	27,6%	66,5%
	3,1E+08	Filología Hispánica	3703,5	2362	1141,5	2562	30,8%	63,8%
	3,1E+08	Geografía	5750,5	3709	1792,5	3958	31,2%	64,5%

	3,1E+08	Historia	10144,5	6700,5	2956,5	7188	29,1%	93,2%
	3,1E+08	Historia del Arte	8130,5	5455	2383,5	5747	29,3%	94,9%
	3,1E+08	Filología Románica	434	335	93	341	21,4%	98,2%
3102 Total			38537	24849,5	11895	26642	30,9%	93,3%
Total UdG			513661,5	353482,5	112461,5	401200	21,9%	88,1%

**TASAS DE RENDIMIENTO
2005-06**

Centro	Estudio		Total Créd. matriculados	Créditos superados	Créditos NP	Créditos presentados	Tasa de No presentación	Tasa de rendimiento
3102	3,1E+08	Filosofía	5706	3613,5	1876,5	3829,5	32,9%	63,3%
	3,1E+08	Filología Catalana	4493	3222,5	1012,5	3480,5	22,5%	71,7%
	3,1E+08	Filología Hispánica	4747	2950	1419	3328	29,9%	62,1%
	3,1E+08	Geografía	4975,5	3309	1464	3511,5	29,4%	66,5%
	3,1E+08	Historia	10995,5	7203,5	3279	7716,5	29,8%	65,5%
	3,1E+08	Historia del Arte	9065	5906	2808	6257	31,0%	65,2%
	3,1E+08	Filología Románica	390	312	78	312	20,0%	80,0%
3102 Total			40372	26516,5	11937	28435	29,6%	65,7%
Total UdG			526128,5	360510,5	118780,5	407348	22,6%	68,5%

**TASAS DE RENDIMIENTO
2004-05**

Centro	Estudio		Total Créd. matriculados	Créditos superados	Créditos NP	Créditos presentados	Tasa de No presentación	Tasa de rendimiento
3102	3,1E+08	Filosofía	5896,5	3687	2086,5	3810	35,4%	62,5%
	3,1E+08	Filología Catalana	4882,5	3757,5	1038	3844,5	21,3%	77,0%
	3,1E+08	Filología Hispánica	5835	3897	1638	4197	28,1%	66,8%
	3,1E+08	Geografía	6092,5	4144,5	1759,5	4333	28,9%	68,0%
	3,1E+08	Historia	12934,5	8904	3598,5	9336	27,8%	68,8%
	3,1E+08	Historia del Arte	10686	6985,5	3309	7377	31,0%	65,4%
	3,1E+08	Filología Románica	492	396	90	402	18,3%	80,5%
3102 Total			46819	31771,5	13519,5	33299,5	28,9%	67,9%

Total UdG	541047,5	369242	121783	419264,5	22,5%	68,2%
------------------	-----------------	---------------	---------------	-----------------	--------------	--------------

Los resultados medios de estas tablas se consignan en la siguiente:

TASA DE RENDIMIENTO

Centro	Estudio	Tasa de rendimiento
3102	3,1E+08	Filosofía 60,56%
	3,1E+08	Filología Catalana 71,73%
	3,1E+08	Filología Hispánica 64,23%
	3,1E+08	Geografía 66,33%
	3,1E+08	Historia 66,8%
	3,1E+08	Historia del Arte 65,9%
	3,1E+08	Filología Románica 75,03%

Se espera poder aumentar la tasa de rendimiento al 65%, más acorde a la del resto de los estudios de la Facultad. Para ello, se confía en los efectos del reconocimiento, al cual se ha aludido ya, de la existencia de estudiantes a tiempo parcial.

Los valores propuestos pueden tomarse en consideración y revisarse en el momento en que se disponga de más información. La Universidad de Girona explicará y justificará cualquier cambio que se produzca en estos valores en el futuro.

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado:

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Este sistema recoge una serie de 30 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad

consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

- Calidad del programa formativo
- Pertinencia de la información pública
- Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación
- Adecuación del profesorado al programa formativo
- Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- Calidad de los resultados de los programas formativos

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación...) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por Junta de centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG:

- P4 Seguimiento de los resultados y mejora de la titulación
- P21 Evaluación de la inserción
- P28 Acreditación de titulaciones
- P29 Revisión del SGIC
- P31 Gestión de la mejora de los centros docentes

9. Sistema de garantía de calidad

La Universitat de Girona dispone de un SGIQ (Sistema de la Garantía Interna de la Calidad) que contempla todos los procedimientos relevantes para el diseño, modificación y extinción de las titulaciones, así como la recogida de información relevante para la gestión eficiente de las mismas; puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.udg.edu/udgqualitat/Sistemainterndegarantiadelaqualitat/SIGQalaUdG/tabid/16273/language/ca-ES/Default.aspx>

10. Calendario de implantación

Las modificaciones propuestas en la presente memoria se implantarán, si son aprobadas, a partir del curso 2019-20.

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

La implantación del Grado en Filosofía no se efectuará en un año, sino de forma progresiva y escalada, en años sucesivos. Este es el procedimiento que la Universidad de Girona ha establecido para la implantación de sus titulaciones y este es el procedimiento que se seguirá en la Facultad de Letras en la que se encuentran los Estudios de Filosofía. El objetivo es permitir una extinción clara de la licenciatura y una adaptación o transición fácil al Grado.

A cada curso académico, a partir del curso 2009-10 se ofrecerá un conjunto suficiente de asignaturas para que un alumno de nueva matrícula pueda realizar todo un curso completo del grado. Así sucesivamente en el segundo (2010-11), tercero (2011-12) y cuarto curso (2012-13). En el curso 2013-14 la licenciatura en Filosofía se habrá extinguido.

A fin de explicar mejor el desarrollo de implantación del Grado en Filosofía hemos elaborado 7 cuadros explicativos.

- El Cuadro 1 presenta el despliegue completo del Grado de acuerdo con una estructura basada en tipos de módulos: básicos, obligatorios y optativos. Asimismo, indica las fases en las que se desarrollará el despliegue. Cada fase corresponderá a un curso académico.

Módulo Básico
Módulo Obligatorio
Módulo Optativo

- El Cuadro 2 expresa la introducción del 1^{er} curso del Grado en el periodo 2009-10 y la extinción del 1^{er} curso de la Licenciatura.
- El Cuadro 3 expresa la introducción del 2^o curso del Grado en el periodo 2010-11 y la extinción del 2^o curso de la Licenciatura.
- El Cuadro 4 expresa la introducción del 3^{er} curso del Grado en el periodo 2011-12 y la extinción del 3^{er} curso de la Licenciatura.
- El Cuadro 5 expresa la introducción del 4^o curso del Grado en el periodo 2012-13 y la extinción del 4^o curso de la Licenciatura.
- El Cuadro 6 expresa la total extinción de la Licenciatura y el despliegue completo del Grado en Filosofía.

Como se puede observar en los cuadros, algunas asignaturas del grado se impartirán al mismo tiempo que algunas asignaturas de la Licenciatura. Esto significa que acogerá alumnos tanto de la Licenciatura como del Grado, siendo los primeros al menos un año mayores en formación. Esta circunstancia parece inevitable en cualquier cambio de planes de estudio. Además se debe considerar que la Licenciatura actual está estructurada en cinco años y el Grado tiene que estarlo en cuatro.

(Observación sobre los cuadros. En las ocasiones en que nos ha sido factible, hemos intentado expresar gráficamente la sustitución de una asignatura de licenciatura por una de grado poniendo al mismo nivel de fila a una y a otra, pero no siempre que dos asignaturas se hallan en la misma fila de la tabla debe interpretarse que hay estrictamente una sustitución).

Cuadro 1

	1 ^a Fase	2 ^a Fase	3 ^a Fase	4 ^a Fase
Comunicación Oral y Escrita (12 ECTS)				
La Evolución de las Sociedades Humanas (12 ECTS)				
Antropología Filosófica (6 ECTS)				
Ética (6 ECTS)				
Historia de la Filosofía Antigua I				
Historia de la Filosofía Antigua II				
Filosofía Moral				
Estética I				
Historia de la Ciencia y la Cultura (12 ECTS)				
Créditos básicos complementarios de Facultad 1 (6 ECTS)*				
Créditos básicos complementarios de Facultad 2 (6 ECTS)*				
Historia de la Filosofía Moderna I				
Historia de la Filosofía Moderna II				
Historia de la Filosofía Medieval				
Lógica I				
Lógica II				
Teoría del Conocimiento				
Historia de la Filosofía Contemporánea				
Metafísica I				
Metafísica II				
Filosofía del Lenguaje I				

Filosofía del Lenguaje II				
Filosofía Política I				
Optativa 1				
Optativa 2				
Optativa 3				
Optativa 4				
Estética II				
Filosofía Política II				
Filosofía de la ciencia				
Corrientes Actuales de la Filosofía				
Optativa 5				
Optativa 6				
Reconocimiento académico (6 ECTS) / Optativa 7				
Prácticas Externas (6 ECTS) / Optativa 8				
Trabajo Final de Grado(12 ECTS)				

* El estudiante elegirá 12 créditos entre los 60 créditos de asignaturas básicas propias que ofrecen todos los demás grados de la Facultad de Letras.

Cuadro 2

CURSO 2009-10	
1r Curso Grado en Filosofía	
Comunicación Oral y Escrita (12 ECTS)	
La Evolución de las Sociedades Humanas (12 ECTS)	
Antropología filosófica (6 ECTS)	
Ética (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Antigua I	
Historia de la Filosofía Antigua II	
Filosofía Moral	
Estética I*	
2º Curso Licenciatura en Filosofía	
Conocimientos Científicos (12 créditos)	
Historia de la Filosofía II (12 créditos)	
El pensamiento medieval (9 créditos)	
Lógica (12 créditos)	
Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)	
Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)	
3r Curso Licenciatura en Filosofía	
El pensamiento contemporáneo (9 créditos)	
Teoría del Conocimiento (12 créditos)	
Filosofía del Lenguaje (12 créditos)	
Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)	
Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)	

	estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)
	Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)
	Libre Elección (9 créditos)
	4º Curso Licenciatura en Filosofía
	Metafísica I (6 créditos)
	Metafísica II (6 créditos)
	Filosofía de la ciencia I (6 créditos)
	Filosofía de la ciencia II (6 créditos)
	Corrientes actuales de la filosofía I (6 crdt)
	Corrientes actuales de la filosofía II (6 crdt)
	Optativa 1
	Optativa 2
	Optativa 3
	Optativa 4
	5º Curso Licenciatura en Filosofía
	Filosofía Política I (6 créditos)
	Filosofía Política II (6 créditos)
	Estética I (6 créditos) *
	Estética II (6 créditos)
	Optativa 5
	Optativa 6
	Optativa 7

* Se ofrecen simultáneamente en el Grado y la Licenciatura

Cuadro 3

CURSO 2010-11	
1r Curso Grado en Filosofía	
Comunicación Oral y Escrita (12 ECTS)	
La Evolución de las Sociedades Humanas (12 ECTS)	
Antropología filosófica (6 ECTS)	
Ética (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Antigua I	
Historia de la Filosofía Antigua II	
Filosofía Moral	
Estética I *	
2º Curso Grado en Filosofía	
Historia de la Ciencia y la Cultura (12 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 1 (6 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 2 (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Moderna I	
Historia de la Filosofía Moderna II	
Historia de la Filosofía Medieval	
Lógica I	
Lógica II	
Teoría del Conocimiento*	
3r Curso Licenciatura en Filosofía	
El pensamiento contemporáneo (9 créd.)	
Teoría del Conocimiento (12 créditos)*	

	Filosofía del Lenguaje (12 créditos)
	Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)
	Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)
	Optativa de 1er Ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios* y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.) (6 créditos)
	Libre Elección (9 créditos)
	4º Curso Licenciatura en Filosofía
	Metafísica I (6 créditos)
	Metafísica II (6 créditos)
	Filosofía de la ciencia I (6 créditos)
	Filosofía de la ciencia II (6 créditos)
	Corrientes actuales de la filosofía I (6 créd.)
	Corrientes actuales de la filosofía II (6 créd.)
	Optativa 1
	Optativa 2
	Optativa 3
	Optativa 4
	5º Curso Licenciatura en Filosofía
	Filosofía Política I (6 créditos)
	Filosofía Política II (6 créditos)
	Estética I (6 créditos) *
	Estética II (6 créditos)
	Optativa 5
	Optativa 6
	Optativa 7

* Se ofrecen simultáneamente en el Grado y la Licenciatura

Cuadro 4

CURSO 2011-12	
1r Curso Grado en Filosofía	
Comunicación Oral y Escrita (12 ECTS)	
La Evolución de las Sociedades Humanas (12 ECTS)	
Antropología Filosófica (6 ECTS)	
Ética (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Antigua I	
Historia de la Filosofía Antigua II	
Filosofía Moral	
Estética I*	
2º Curso Grado en Filosofía	
Historia de la Ciencia y la Cultura (12 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 1 (6 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 2 (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Moderna I	
Historia de la Filosofía Moderna II	
Historia de la Filosofía Medieval	

Lógica I	
Lógica II	
Teoría del Conocimiento	
3r Curso Grado en Filosofía	
Historia de la Filosofía Contemporánea	
Metafísica I *	
Metafísica II*	
Filosofía del Lenguaje I	
Filosofía del Lenguaje II	
Filosofía Política I *)
Optativa 1 *	
Optativa 2 *	
Optativa 3 *)
Optativa 4 *	
	4o Curso Licenciatura en Filosofía
	Metafísica I (6 créditos) *
	Metafísica II (6 créditos) *
	Filosofía de la ciencia I (6 créditos)
	Filosofía de la ciencia II (6 créditos)
	Corrientes actuales de la filosofía I (6 créd.)
	Corrientes actuales de la filosofía II (6 créd.)
	Optativa 1 *
	Optativa 2 *
	Optativa 3 *
	Optativa 4 *
	5o Curso Licenciatura en Filosofía
	Filosofía Política I (6 créditos) *
	Filosofía Política II (6 créditos)
	Estética I (6 créditos) *
	Estética II (6 créditos)
	Optativa 5
	Optativa 6
	Optativa 7

* Se ofrecen simultáneamente en el Grado y la Licenciatura

Cuadro 5

CURSO 2012-13	
1r Curso Grado en Filosofía	
Comunicación Oral y Escrita (12 ECTS)	
La Evolución de las Sociedades Humanas (12 ECTS)	
Antropología Filosófica (6 ECTS)	
Ética (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Antigua I	
Historia de la Filosofía Antigua II	
Filosofía Moral	
Estética I*	
2º Curso Grado en Filosofía	
Historia de la Ciencia y la Cultura (12 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 1 (6 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 2 (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Moderna I	
Historia de la Filosofía Moderna II	

Historia de la Filosofía Medieval	
Lógica I	
Lógica II	
Teoría del conocimiento	
3r Curso Grado en Filosofía	
Historia de la Filosofía Contemporánea	
Metafísica I	
Metafísica II	
Filosofía del Lenguaje I	
Filosofía del Lenguaje II	
Filosofía Política I *	
Optativa 1 *	
Optativa 2 *	
Optativa 3 *	
Optativa 4 *	
4º Curso Grado en Filosofía	4o Curso Licenciatura en Filosofía
Corrientes actuales de la filosofía	
Filosofía Política II *	
Filosofía de la ciencia	
Estética II*	Optativa 1 *
Optativa 5 *	Optativa 2 *
Optativa 6 *	Optativa 3 *
Reconocimiento académico (6 ECTS)	Optativa 4 *
Prácticas Externas (opcional) (6 ECTS)	
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)	
	5o Curso Licenciatura en Filosofía
	Filosofía Política I (6 créditos) *
	Filosofía Política II (6 créditos) *
	Estética I (6 créditos) *
	Estética II (6 créditos) *
	Optativa 5 *
	Optativa 6 *
	Optativa 7

* Se ofrecen simultáneamente en el Grado y la Licenciatura.

Cuadro 6

CURSO 2013-14	
1r Curso Grado en Filosofía	
Comunicación Oral y Escrita (12 ECTS)	
La Evolución de las Sociedades Humanas (12 ECTS)	
Antropología Filosófica (6 ECTS)	
Ética (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Antigua I	
Historia de la Filosofía Antigua II	
Filosofía Moral	
Estética I	
2º Curso Grado en Filosofía	
Historia de la Ciencia y la Cultura (12 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 1 (6 ECTS)	
Créditos básicos complementarios 2 (6 ECTS)	
Historia de la Filosofía Moderna I	

Historia de la Filosofía Moderna II	
Historia de la Filosofía Medieval	
Lógica I	
Lógica II	
Teoría del conocimiento	
3r Curso Grado en Filosofía	
Historia de la Filosofía Contemporánea	
Metafísica I	
Metafísica II	
Filosofía del Lenguaje I	
Filosofía del Lenguaje II	
Filosofía Política I	
Optativa 1	
Optativa 2	
Optativa 3	
Optativa 4	
4º Curso Grado en Filosofía	4o Curso Licenciatura en Filosofía
Corrientes actuales de la filosofía	
Filosofía Política II	
Filosofía de la ciencia	
Estética II	
Optativa 5	
Optativa 6	
Reconocimiento académico (6 ECTS)	
Prácticas Externas (opcional) (6 ECTS)	
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS)	

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

Los Cuadros 2-6 del punto 10.1 ilustran, curso a curso, la implantación del grado en Filosofía y la extinción de la Licenciatura. Como se puede apreciar, la introducción progresiva de los nuevos cursos del Grado comportará automáticamente la desprogramación de los cursos equivalentes de la Licenciatura.

A continuación (Cuadro 7) se muestra la tabla de adaptación que facilitará el traspaso al nuevo grado. Servirá para realizar convalidaciones a aquellos alumnos que hayan estado inicialmente cursando la licenciatura y no hayan seguido el ritmo expresado en los Cuadros 2-6 (completar un curso por año académico). Se trata de facilitar la adaptación al Grado de todos aquellos alumnos que hayan iniciado

sus estudios en la Licenciatura a medida que ésta se extingue. Con este recurso la Universidad garantiza la salvaguarda de los derechos de los estudiantes de manera que, si lo desean, y dentro de los límites establecidos por la legislación universitaria, pueden finalizar los estudios en el plan iniciado.

Cuadro 7

LICENCIATURA DE FILOSOFÍA

GRADO EN FILOSOFÍA

Asignaturas	Cr.	Módulo/Asignatura	Cr.
Técnicas de Expresión Oral y Escrita	12	M1-Comunicación Oral y Escrita	12
Historia de la Cultura I y II	12	M1-Historia de la Ciencia y la Cultura	
Conocimientos Científicos I y II	12	M1-La Evolución de la Sociedades Humanas	12
Ética	12	M2-Ética	6
Antropología Filosófica	12	M2-Antropología Filosófica	6
Optativas de 1r ciclo (T/Ob/Opt de otros estudios*y asignaturas de los grados piloto en Comunicación cultural y Patrimonio cultural.)	12	M3- 2 Asignaturas Básicas Complementarias	12
Historia de la Filosofía Antigua I y II	12	M4-Historia de la Filosofía Antigua I y II	6+6
El Pensamiento Medieval	9	M4-Historia de la Filosofía Medieval	6
Historia de la Filosofía Moderna I y II	12	M5-Historia de la Filosofía Moderna I y II	6+6
El Pensamiento Contemporáneo	9	M6-Historia de la Filosofía Contemporánea	6
Corrientes Actuales de la Filosofía I y II	12	M6-Corrientes Actuales de la Filosofía	6
Metafísica I y II	12	M7-Metafísica I y II	6+6
Teoría del Conocimiento	12	M8-Teoría del Conocimiento	6
Filosofía de la Ciencia	12	M8-Filosofía de la Ciencia	6
Lógica	15	M9-Lógica I y II	12
Filosofía del Lenguaje I y II	12	M10-Filosofía del Lenguaje I y II	6+6
Ética	12	M11-Filosofía Moral	6
Filosofía Política I y II	12	M11-Filosofía Política I y II	6+6
Estética I y II	12	M12-Estética I y II	6+6
Comentario de Textos Filosóficos I	6	M13-Comentario de Textos Filosóficos I	6
Comentario de Textos Filosóficos II	6	M13-Comentario de Textos Filosóficos II	6
Comentario de Textos Filosóficos II	6	M13-Comentario de Textos Filosóficos III	6
Cuestiones Disputadas I	6	M13-Cuestiones Disputadas I	6
Cuestiones Disputadas II	6	M13-Cuestiones Disputadas II	6
Cuestiones Disputadas III	6	M13-Cuestiones Disputadas III	6
Curso Monográfico I	6	M13-Curso Monográfico I	6
Curso Monográfico II	6	M13-Curso Monográfico II	6
Curso Monográfico III	6	M13-Curso Monográfico III	6
Temas de Historia de la Filosofía I	6	M13-Temas de Historia de la Filosofía I	6

Temas de Historia de la Filosofía II	6	M13-Temas de Historia de la Filosofía II	6
Temas de Historia de la Filosofía III	6	M13-Temas de Historia de la Filosofía III	6
Optativa de 2º ciclo	6	M13- Pràcticas Externas	6
		M14-Trabajo Fin de Grado	12
		M15-Reconocimiento Académico	6

Por lo que atañe a las asignaturas optativas, este cuadro no pretende indicar que las asignaturas que aparecen a la izquierda del cuadro serán convalidadas automáticamente por las que aparecen a la derecha, sino que las convalidaciones se efectuarán en función del contenido de cada una de dichas asignaturas.

A pesar de que la correspondencia de una titulación con otra es relativamente fácil de realizar en atención a los contenidos de ambas titulaciones, el decanato de la Facultad garantiza en cualquier caso que los expedientes de los estudiantes implicados en posibles cambios de planes de estudios serán analizados con detalle con el fin de no conculcar los derechos de los estudiantes y al mismo tiempo garantizar la formación deseada.

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Con la implantación del Grado en Filosofía se extinguirá el plan de estudios publicado en el BOE nº 301 de 17 de diciembre de 1998. Dicho plan de estudios sufrió algunas modificaciones posteriores de carácter menor que fueron publicadas en los BOE nº 17 de 20 de enero de 2004, BOE nº 234 de 28 de septiembre de 2004, BOE nº 8 de 10 de enero de 2006.

ANEXO I: CÁTEDRA FERRATER MORA

Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo



Director: Prof. Dr. Josep-Maria Terricabras

Secretaría: Plaza Ferrater Mora, 1 - 17071 Girona

Tel.: 972 418019 - Fax: 972 418978

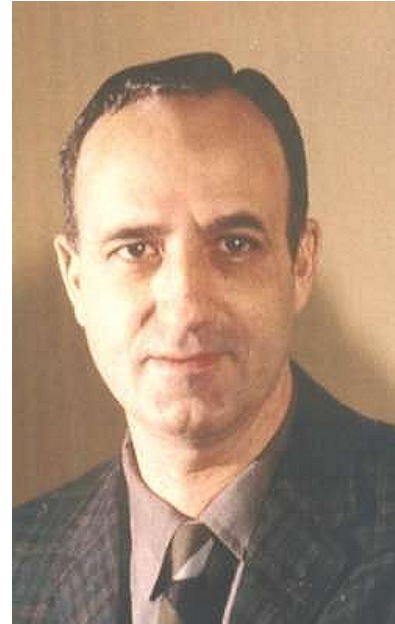
E-mail: dir.cfm@udg.es

Web: <http://www.udg.edu/cfm>

La Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo fue creada en el año 1989 con el objetivo básico de organizar cursos de pensamiento contemporáneo dirigidos por pensadores eminentes de reconocido prestigio a nivel internacional. Es una Cátedra de pensamiento –y no estrictamente de filosofía– porque está abierta a la docencia interdisciplinaria de personalidades de ámbitos diversos, tanto de la filosofía como de las ciencias o de las artes, sean formales, experimentales, históricas o humanas. También es una cátedra de pensamiento contemporáneo en un sentido muy estricto, porque los profesores invitados exponen las líneas maestras de su propio pensamiento. Desde su creación y hasta ahora, la Cátedra tiene períodos habituales de docencia cada curso: durante el mes de noviembre y durante el mes de junio. La primera sesión de lecciones fue dirigida por el profesor José Ferrater Mora en noviembre de 1989.

José Ferrater Mora (1912-1991)

José Ferrater Mora nació en Barcelona el 30 de octubre de 1912 y falleció el 30 de enero de 1991. Después de estudiar filosofía en la Universidad de Barcelona, la derrota en la guerra civil española lo llevó primero a París, después a Cuba y a Santiago de Chile, hasta que, a partir de 1949, se instaló definitivamente en los Estados Unidos donde desarrolló una larga labor de docencia e investigación universitarias en el Bryn Mawr College hasta su jubilación, como profesor emérito, el año 1981. Fue profesor visitante de muchas universidades americanas y europeas y fue nombrado Doctor Honoris Causa por varias de estas instituciones. Es autor del famoso *Diccionario de Filosofía* y de muchas otras obras filosóficas, entre las que podemos destacar *ser y la muerte*, *Fundamentos de Filosofía*, *Cambio de marcha filosofía* y *De la materia a la razón*. También es autor de varias novelas. Ferrater Mora se considera unánimemente el filósofo catalán más reconocido internacionalmente del siglo XX.



*El
en*

En el año 2003 se publicó, en la editorial SUNY (Nueva York), el libro *Three Spanish Philosophers. Unamuno, Ortega, and Ferrater Mora*. Contiene los trabajos de Ferrater Mora sobre Unamuno y Ortega, así como el capítulo 3 de *El ser y la muerte*, del propio Ferrater. El libro ha sido editado y puesto bibliográficamente al día por Josep-Maria Terricabras.

1. ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA

1.1 Seminarios

- 1) José Ferrater Mora (Pensilvania): “Un sistema obert “, noviembre de 1989.
- 2) Paul Ricoeur (París): “Réflexions sur l’agir humain”, junio de 1990.
- 3) Willard V. Quine (Harvard): “From Stimulus to Science”, noviembre de 1990.
- 4) Adam Schaff (Viena): “Mi currículum vitae científico”, junio de 1991.
- 5) L. A. Santaló (Buenos Aires): “La matemàtica: una filosofia i una tècnica”, noviembre de 1991.
- 6) Miquel Batllori (Roma): “De l’edat mitjana als temps moderns i contemporanis”, junio de 1992.
- 7) Noam Chomsky (MIT): “Language and the Cognitive Revolutions”, noviembre de 1992.
- 8) Eric Hobsbawm (Londres): “A Historian Tries to Understand His Century”, junio de 1993.

- 9) Ilya Prigogine (Bruselas): "Time, Chaos and the Quantum Towards the Resolution of the Time Paradox", junio de 1993.
- 10) Donald Davidson (Berkeley): "The Social Basis of Thought", junio de 1994.
- 11) Mario Bunge (Montreal): "Una filosofía nueva", junio de 1995.
- 12) Karl-Otto Apel (Frankfurt am Main): "Transcendental Semiotics as First Philosophy", noviembre de 1995.
- 13) David Harvey (The Johns Hopkins University): "Prospect on Geography: Space, Place and Environment in Contemporary Theory", junio de 1996.
- 14) Richard Rorty (Virginia): "Anti-authoritarianism in Epistemology and Ethics", junio de 1996.
- 15) Leonardo Boff (Río de Janeiro): "Nuevo paradigma ecológico y teología cristiana", octubre de 1997.
- 16) Alain Touraine (París): "Los desafíos de la democracia", junio de 1998.
- 17) Leszek Kolakowski (Oxford): "Reason and the Sacred", octubre de 1999.
- 18) Theo Angelopoulos (Atenas); "L'univers cinématographique de Theo Angelopoulos", junio de 2000.
- 19) Hans Heinz Holz (Groningen): "Mi evolución filosófica en el contexto de la filosofía después de 1945", junio de 2001.
- 20) Luigi Luca Cavalli-Sforza (Stanford): "Genetics and culture in the evolution of modern humans", octubre de 2001.
- 21) Edgar Morin (París): "Pensée complexe et éthique", junio de 2002.
- 22) Peter Singer (Princeton): "Ethics: a utilitarian approach", junio de 2003.
- 23) Agnes Heller (New York): "The World, Our World", junio de 2005.
- 24) Seyla Benhabib (Yale): "Cosmopolitanism, Universalism and Globalization", junio de 2005.
- 25) Michael Nyman (Londres): "Michael Nyman on Michael Nyman", noviembre de 2006 .
- 26) Ernst Tugendhat (Tübingen): "Cinco conferencias sobre temas de antropología filosófica", junio de 2007.
- 27) Joseph Stiglitz (Columbia): "The Three Trillion Dolar War", junio de 2008.
- 28) Gianni Vattimo (Turín), "Fenomenología, hermenéutica, ontología de la actualidad", del 6 al 10 de octubre del de 2008.

1.2 Simposios

A parte de los seminarios con grandes pensadores invitados, se inicia en 1997 la realización periódica de simposios en torno a figuras históricas relevantes, aunque no sean contemporáneas, que hayan destacado por su rigor, por la amplitud de sus intereses y por haber influido posteriormente en algún campo del pensamiento.

La realización de simposios no hace sino continuar una práctica que, de hecho, fue el precedente inmediato de la creación de la Cátedra Ferrater Mora. Efectivamente, en abril de 1989 tuvo lugar en Girona el *Simposio Wittgenstein*, con motivo del centenario del nacimiento del filósofo.

Simposios celebrados:

- Simposio Internacional *Karl Menger (ISM'98)*, del 1 al 3 de diciembre de 1997. Menger fue un relevante matemático, miembro del círculo de Viena, que cultivó diferentes campos del pensamiento, en los cuales destacó por ofrecer siempre ideas muy ricas, capaces de desarrollos posteriores. Son muchos los temas que fueron tratados o afectados por su trabajo (desde la aportación sobre espacios métricos probabilísticos, a aplicaciones matemáticas en economía o en física, hasta trabajos en didáctica de las matemáticas, filosofía de la ciencia, ética e historia de la filosofía, en particular, del Círculo de Viena).
- Simposio Internacional *Goethe*, 9 y 10 de diciembre de 1999, que se celebró con motivo del 250 aniversario de su nacimiento.
- Simposio Internacional *La Filosofía de J. Ferrater Mora*, 21 y 22 de noviembre de 2002, con motivo del que hubiera sido su 90 aniversario. El simposio se dividió en dos partes; el primer día se dedicó a "Ferrater Mora y la historia de la filosofía" y el segundo a "Ontología, teoría del conocimiento, ética".
- Simposio Internacional *Wittgenstein*, 28 y 29 de noviembre de 2002. El simposio se ocupó de dos de los campos temáticos que más interesaron a Wittgenstein al final de su vida: la filosofía de la matemática y la filosofía de la psicología.
- Simposio Internacional *L'obra d'Eusebi Colomer*, 27 y 28 de noviembre de 2003, coincidiendo con el sexto aniversario de su muerte. El simposio contribuyó a difundir su pensamiento y a fomentar la investigación sobre su obra.
- Simposio Internacional *La filosofía de Kant dos-cents anys després*, 7 de octubre de 2004, con motivo del 200 aniversario de la muerte de Immanuel Kant. La Cátedra se sumó así a los homenajes celebrados en todo el mundo para debatir sobre la actualidad y presencia del pensamiento kantiano en el panorama filosófico actual.
- Simposio *Ramon Turró, científic i pensador*, 16 y 17 de diciembre del 2004, en Malgrat de Mar, coincidiendo con los 150 años de su nacimiento. Este Simposio contribuyó a recuperar y a divulgar la obra de Ramon Turró, tanto desde su vertiente filosófico-humanística como desde su vertiente científica.

- Simposio Internacional *Einstein: 100 anys després (1905-2005)*, 22 de novembre del 2005, con motivo del centenario de la publicación de tres artículos sobre la teoría especial de la relatividad, el efecto fotoeléctrico y el movimiento browniano, que transformaron nuestra concepción del espacio-tiempo, de la energía y de la materia.
- Simposio Internacional *Joaquim Xirau*, 18 y 19 de mayo del 2006, con motivo de los 110 años de su nacimiento. El simposio se dividió en dos partes: una dedicada a la vertiente filosófica de la obra de Joaquín Xirau y otra dedicada a su vertiente pedagógica.
- Simposio Internacional *La filosofia d'Eduard Nicol (1907-1990)*, que se celebró en Girona, los días 15 y 16 de noviembre del 2007, con motivo del centenario de su nacimiento.
- Simposio Internacional *El pensamiento de Eugenio d'Ors*, previsto para los días 27, 28 y 29 de noviembre del 2008.

1.3 Los intermítines

Así como los seminarios de la Cátedra pretenden ser un servicio a la comunidad universitaria, estos intermítines pretenden ser un servicio más amplio que favorezca la conexión de la Universidad con la sociedad y que promueva una mayor colaboración de los diferentes ámbitos sociales, sin ninguna otra restricción que el interés objetivo del debate.

Los días 21 y 22 de abril de 1999 se celebró en la Cátedra Ferrater Mora el intermitin *Información, educación y empresa en la era digital*, dirigido por el Sr. Manuel Campo Vidal, con la participación de especialistas y profesionales de la educación, la empresa y la información, unidos por el reto común planteado por la nueva era digital.

1.4. Cursos de verano

- "Cuestiones de ética aplicada: bioética y tecnoética" (2001), organizado conjuntamente con el Departamento de Filología y Filosofía de la UdG.
- "Ética ambiental" (2002), organizado conjuntamente con el Departamento de Filología y Filosofía de la UdG.
- "Ética aplicada a los Servicios Sociales" (2003), organizado conjuntamente con el Campus Arnau d'Escala.
- "La sociedad de la duda" (2004).

- "Ética aplicada a la gestión pública" (2004), organizado conjuntamente con el Área de Derecho Administrativo del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Girona.
- ¿"Choque de civilizaciones? La filosofía política, hoy en día" (2005).
- "Ecología Política" (2005).
- "Los proyectos de país en la Cataluña contemporánea: adscripciones ideológicas y liberación nacional" (2006).
- "Ética aplicada a la intervención social: análisis de temáticas y situaciones de ética que afectan a usuarios y profesionales" (2006).
- "Límites y virtudes de los valores tradicionales (la cuestión de los valores en el siglo XXI): Civismo, Ecologismo y Feminismo", a distancia y on-line, en colaboración con el portal de filosofía www.terrificabras-filosofia.cat (2007).
- "Límites y virtudes de los valores tradicionales (la cuestión de los valores en el S. XXI): laicismo, buena educación y religiosidad", a distancia y on-line, en colaboración con el portal de filosofía www.terrificabras-filosofia.cat (2007).

1.5 Premio de Ensayo Ferrater Mora

Durante el año 2007 se ha convocado, en colaboración con la *Ferrater Mora Foundation*, el *I Premio de Ensayo Ferrater Mora*, que pretende estimular el estudio y la investigación sobre el filósofo que da nombre a nuestra Cátedra. Este premio internacional, otorgado bienalmente al mejor ensayo original inédito que verse sobre cualquier aspecto de la obra de Ferrater Mora (filosofía, literatura, articulismo, cinematografía), ha sido concedido este año 2007 al señor Óscar Horta (Universidad de Santiago de Compostela), por su obra "La filosofía Moral de J. Ferrater Mora". La dotación del premio es de 6.000 EUR y la obra ganadora será publicada en la lengua original y en inglés.

1.6 Publicaciones

La Cátedra Ferrater Mora publica las lecciones de los Seminarios que organiza, en catalán en la Editorial Eumo y en castellano en la Editorial Ariel. Hasta ahora se han publicado los siguientes títulos:

- Schaff, A.; *Currículum científic d'un marxista*, Eumo, Vic, 1992.
- Schaff, A.; *El marxismo a final de siglo*, Ariel, Barcelona, 1994.
- Batllori, M.; *De l'edat mitjana als temps contemporanis*, Eumo, Vic, 1994.

- Batllori, M.; *De la edad media a la contemporánea*, Ariel, Barcelona, 1994.
- Chomsky, N.; *Política y cultura a finales del siglo XX*, Ariel, Barcelona, 2002, 3a ed.
- Chomsky, N.; *Discurs polític*, Empúries, Barcelona, 1993.
- Santaló, L.A.; *La matemàtica: una filosofia i una tècnica*, Eumo, Vic, 1993.
- Santaló, L.A.; *La matemática: una filosofía y una técnica*, Ariel, Barcelona, 1994.
- Quine, W.V.; *De l'estímul a la ciència*, Eumo, Vic, 1996.
- Quine, W.V.; *Del estímulo a la ciencia*, Ariel, Barcelona, 1998.
- Rorty, R.; *El pragmatisme, una versió. Antiautoritarisme en ètica i epistemologia*, Eumo, Vic, 1998.
- Rorty, R.; *El pragmatismo, una versión. Antiautoritarismo en ética y epistemología*, Ariel, Barcelona, 2000.
- Hare, R.M.; *Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas*, Ariel, Barcelona, 1999
- Hare, R.M.; *Ordenant l'ètica. Una classificació de les teories ètiques*, Eumo, Vic, 2000.
- Apel, K.-O.; *Filosofía primera, avui i ètica del discurs*, Eumo, Vic, 2001.
- Bunge, Mario; *Deu assaigs filosòfics i una diatriba exasperada*, Documenta Universitaria, Girona, 2007.

También se han publicado las conferencias del Simposio Goethe, que tuvo lugar el mes de diciembre de 1999:

- J. W. Goethe (1749-1832). 250è aniversari, monogràfic de la revista *Estudi General* nº19-20, Facultat de Letras de la UdG, 1999-2000.

2. Aula de Filosofía Práctica

El 30 de enero de 2004, precisamente en el 13º aniversario de la muerte de José Ferrater Mora, la Cátedra creó el Aula de Filosofía Práctica, con la intención de aglutinar las actividades e investigaciones que algunos de sus miembros realizan en el campo del análisis social y político, y en las diversas áreas de la ética aplicada. El Aula pretende también impulsar la profesionalización de los estudiantes de filosofía en los campos de la docencia, la gestión y la crítica cultural.

Desde su creación, el Aula ya ha organizado dos actividades: el curso *Entendre la Societat del Risc*, que se celebró del 13 al 16 de abril de 2004 y las Jornades sobre Didàctica de la Filosofia, los días 7 y 8 de mayo del 2004.

3. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

3.1 Biblioteca Ferrater Mora

José Ferrater Mora, poco antes de morir, hizo donación de su biblioteca privada a la Cátedra que lleva su nombre. La biblioteca contiene 7.255 volúmenes y 156 títulos de publicaciones periódicas, a parte de los papeles privados y correspondencia del filósofo. El cuerpo más importante lo forman las obras de filosofía (90% del total) una gran parte dedicada al estudio de los filósofos, desde Platón y Aristóteles pasando por Ramon Llull, Lluís Vives, Erasmus, Hegel, Heidegger, Kant, Scheller, Sartre y Wittgenstein hasta Ortega y Marías. La otra parte de este fondo está dedicada a corrientes y sistemas filosóficos, entre los cuales los más completos son los apartados de lógica, teoría del conocimiento, estética, filosofía de la ciencia e historia de la filosofía.



Otro 10%, lo constituye la parte de literatura, incluyendo material de investigación y teoría del lenguaje, comunicación, semántica, semiótica, etc. Entre las obras literarias, el cuerpo más importante lo forma la literatura hispano-americana, en segundo lugar la catalana y seguidamente la anglo-americana. Hay también un buen apartado dedicado al cine.

El interés innegable que la biblioteca tiene por sí misma, viene reforzado por el hecho de contener ediciones de obras hoy agotadas o inencontrables, o por ofrecer diversas ediciones y/o versiones de algunas de las obras más clásicas de la historia de la filosofía.

Durante el año 2004, en colaboración con la Biblioteca de la UdG, se ha llegado a la fase de finalización del proyecto de microfilmación y digitalización de los 6.744 documentos que conforman la correspondencia del legado de José Ferrater Mora. El resultado que se espera obtener es una base de datos que incluya un registro por cada carta, recuperable por diferentes campos y, asociada a este registro, la imagen escaneada en el caso de las cartas manuscritas. Por lo que se refiere a las cartas mecanoscritas, se accedería al documento a texto completo. Esta base de datos sería consultable a través de la web de la Cátedra Ferrater Mora y de la Biblioteca.



de

Durante el año 2002 se publicó, en CD-Rom, el catálogo del Fondo Ferrater Mora.

2.2 Fondo Cátedra Ferrater Mora

Este es un fondo formado principalmente a partir de la obra de todos los pensadores que han dirigido seminarios en la Cátedra desde su creación. Se pueden encontrar, pues, obras de José Ferrater Mora, Paul Ricoeur, Willard V. Quine, Adam Schaff, L. A. Santaló, Miquel Batllori, Noam Chomsky, Eric Hobsbawm, Ilya Prigogine, Donald Davidson, Mario Bunge, Karl-Otto Apel, David Harvey, Richard Rorty,

Leonardo Boff, Alain Touraine, Leszek Kolakowski, Theo Angelopoulos, Hans Heinz Holz, Luigi Luca Cavalli-Sforza, Edgar Morin y Peter Singer, que han sido adquiridas con ocasión de sus visitas a la Cátedra y en algún caso donadas por los mismos pensadores. El fondo de la Cátedra también contiene colecciones de obras completas de los principales autores de la historia de la filosofía.

2.3 Fondo Wittgenstein

La Cátedra Ferrater Mora tiene un fondo muy completo de la obra de L. Wittgenstein. El fondo contiene la obra completa del autor en diferentes ediciones y traducciones en diferentes lenguas, así como un buen número de títulos de bibliografía secundaria sobre la obra de Wittgenstein. También cuenta con los *Wittgenstein Papers*, compilación exhaustiva de todos los escritos de Wittgenstein, publicados o no, en forma de microfilm.

• ANEXO II: ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES ASSOFIA



Assofia es una asociación de estudiantes que nace en la Universidad de Girona en el 2003 con la intención de promover actividades relacionadas con la filosofía que puedan contribuir a su conocimiento, crecimiento y difusión.

Los objetivos básicos de Assofia son, entre otros, dar apoyo a las iniciativas de los estudiantes de la Universidad de Girona, proporcionándoles todo lo necesario para llevarlas a cabo. También se pretende facilitar información a los estudiantes que los pueda ayudar en todo aquello propiamente relacionado con la universidad, así como en la práctica y aprendizaje de la filosofía. Otro objetivo es el de crear espacios de interacción entre estudiantes, ex estudiantes, profesores y todos aquellos que puedan estar interesados en la filosofía con el propósito de fomentar la actividad filosófica dentro y fuera de los ambientes académicos. Por último, se pretende potenciar las nuevas tecnologías en la práctica, la docencia y aprendizaje de la filosofía.

Assofia propone una serie de actividades para poder cumplir sus objetivos; se trata de organizar conferencias de interés filosófico y cultural, coordinar seminarios de filosofía (grupos de lectura y debates sobre textos filosóficos guiados por un moderador), promover y participar en ciertas actividades lúdicas afines a sus objetivos.

Actividades Curso 2003-2004



El 1 de Abril del 2004 se realizó la **presentación de Assofia como asociación de estudiantes de Filosofía de la Universidad de Girona**. El acto se dividió en dos partes:

una presentación de una duración de una media hora en la que se explicaron los objetivos de la asociación y las actividades que proponía. En la segunda parte, bajo el título 'Filosofía y Educación, Presente y Futuro', hubo exposiciones y debate con la participación de: Dolors Guix, maestra de primaria, Mónica Tomás, profesora de secundaria y Josep Maria Terricabras, catedrático de Filosofía de la Universidad de Girona.

I Feria de intercambio del libro y del Dossier. Los alumnos ofrecían libros y dossiers que ya no necesitaban para intercambiarlos con otros alumnos.

SEMINARIOS DE FILOSOFÍA

- **Seminario sobre “El Fin del Hombre: consecuencias de la Revolución Biotecnológica”**, moderado y conducido por Anna Quintanas (profesora UdG).
- **Seminario sobre B. Spinoza** sobre temas de actualidad, moderado por Joan Vergès (UdG).
- **Seminario sobre fragmentos de “Así Habló Zaratrusta” (F. Nietzsche)**, moderado y conducido por Ramón Alcoberro (UdG).
- **Seminario sobre “La Crítica de la Razón Práctica” (I. Kant)**, moderado y conducido por Xavier Bou.

Actividades Curso 2004-2005

El 21 de Diciembre de 2004 se organizó una **jornada titulada: La Constitución Europea a debate**. El acto estuvo compuesto por tres partes: la primera, una conferencia titulada: 'Qué es la Constitución Europea?' a cargo de Francina Esteve, profesora de Derecho Internacional Público en la UdG y directora del Centro de Documentación Europeo. La segunda parte consistía en una mesa redonda con el tema *La Constitución Europea vista desde la Sociedad Civil* en la cual intervinieron: Quim Gubau, representante de la Plataforma Gironina para la Europa de los Derechos Sociales y de los Pueblos, Jordi Porta, presidente de Òmnium Cultural, Eduard Torrent, director gerente de Comercio, Industria y Navegación de Girona. Hubo una tercera parte, que también consistió en una mesa redonda, con el título *La Constitución vista por los partidos políticos. Posiciones en el Referéndum*. En esta mesa intervinieron Concepció Ferres (UDC), Manel Ibarz (PP), Bernat Joan (ERC), Lluís Maria de Puig (PSC), Raül Romeva (ICV-EUiA) i Joan Vallvé (CDC). La jornada tuvo lugar en la Sala de Graus de la UdG y duró desde las 9h hasta las 14h.

Curso de Filosofía Oriental I. Se organizó un curso de introducción a la filosofía de Asia. Este curso fue impartido por F. Xavier Serra i Narciso, licenciado en filosofía y diplomado en Ciencias Religiosas. El curso se realizó del 14 de Febrero al 16 de Marzo con un éxito considerable. Este curso contaba con el reconocimiento de un crédito de libre elección.

Este primer acercamiento a la filosofía de Asia pretendía ser una introducción a la tradición Védica y al Yoga, que son la base de las diferentes escuelas del hinduismo, y de sus heterodoxias.

Conferencia sobre el 11-M. Esta conferencia se realizó el 14 de Abril a cargo de Jordi Jané miembro de la comisión investigadora del 11-M. En esta conferencia se hizo una valoración y reflexión entorno a la naturaleza de dicha comisión y se apuntaron algunas de las conclusiones a las que se había llegado. El ponente reflexionó sobre la falta de adecuación de esta comisión debido a su naturaleza intrínsecamente política. También se valoró positivamente la comisión ya que fue útil para detectar las deficiencias en materia de seguridad del Estado español.

II Feria de intercambio del libro y del Dossier. En esta feria, los alumnos ofrecían libros y dossiers que ya no necesitaban para intercambiarlos con otros alumnos.

Actividades Curso 2005-2006

Entre el 7 y el 10 de Noviembre de 2005 se organizó un **ciclo de cuatro conferencias** que pretendían proporcionar un mapa de los diferentes aspectos de la **cultura estadounidense** desde cuatro perspectivas diferentes: la económica, la política, la legislativa y la social. Todas las ponencias destacaron por su calidad y la gran afluencia de público.

Curso de Filosofía Oriental II. Después del éxito de la primera edición de introducción a la filosofía de Asia hubo una segunda edición enfocada, esta vez, al pensamiento sino-japonés. Este nuevo curso de 15 horas también fue impartido por F. Xavier Serra Narciso. Esta vez se trató de ofrecer una panorámica del pensamiento oriental desde sus orígenes hasta autores más contemporáneos.

Cicle dels EEUU

Dilluns 7 a les 18h "L'Economia d'EEUU"
Andreu Mas-Colell catedràtic d'economia de la UPF

Dimarts 8 a les 18h "La democràcia a EEUU a partir de Tocqueville"
Norbert Bilbeny catedràtic d'ètica de la UB

Dimercres 9 a les 18h "Principis fonamentals de la República americana"
Ronald Puppo prof. de civilització anglosaxona a la UVic

Dijous 10 a les 18h "La societat americana"
Xavier Rubert de Ventós catedràtic d'estètica de la UPC

del 7 al 10 de **Novembre**

Totes les conferències es faran a la Sala de Graus
Per aconseguir el mig crèdit de lliure elecció cal apuntar-se a la Càtedra Ferrater Móra

Organitza:
VSSOFIA Associació d'estudiants de filosofia
Universitat de Girona

CURS DE FILOSOFIA ORIENTAL

Una introducció a la filosofia de l'Àsia

27 de febrer al 29 de març de 2006 - a càrrec de F. Xavier Serra i Narciso

Les classes del curs tindran lloc, els dilluns i dimecres de 16h. a 19h 30h.,
Aula 41 a la Facultat de Lletres de la UVic, Pl. Ferrater Móra, 1
El vincle de la sala d'actes i d'informació de les conferències
Integració del departament de la Càtedra Ferrater Móra, 2n pis
www.assofia.com

VSSOFIA
UdG
CATEDRA FERRATER MÓRA

I Jornadas sobre Pensamiento: Filosofía y Arte. Esta primera edición de Jornadas sobre Pensamiento se centró en el análisis de la estrecha relación que existe entre la filosofía y las diferentes artes: cine, pintura, escultura, ect.

Hubo once ponientes: Montserrat Jufresa, Carles Guerra, Mariano Zuzunaga, Josep Maria Porta, Robert Caner, Oriol Ponsatí, Antoni Llena, Manuel Forcano, Àngel Quintana, Eric Pascó i Jörg Zimmer.

Actividades Curso 2006-2007

Jornada Homenaje a Pierre Bayle. Aunque a menudo se ha dejado de lado la figura de Pierre Bayle en lo tocante a la filosofía moderna, últimamente se está reivindicando la importancia que tuvo este filósofo en el pensamiento occidental de su tiempo y su influencia en la Ilustración. Aprovechando el tricentenario de su muerte se organizó esta jornada con el propósito de saber más sobre este filósofo francés. El programa del ciclo fue el siguiente:

- Wiep Van Bunge (profesor de historia de la filosofía de la Erasmus Universiteit de Rotterdam) "Pierre Bayle and the Rediscovery of the Early Enlightenment".
- Gianluca Mori (profesor de historia de la filosofía de Università degli Studi de Piemonti Orientale) "Pierre Bayle e la questione dell'ateismo".
- Josep Olesti (profesor de historia de la filosofía de la UdG) "La posició de Pierre Bayle davant el problema teològic-polític".
- Ruth Whelan (catedrática de lengua y cultura francesas de la National University of Ireland de Maynooth) "Pierre Bayle's problematic protestantism".

Curso de Filosofía Oriental III: este año el curso, también a cargo de Xavier Serra y Narciso se centró en en las bases del budismo.

II Jornadas sobre Pensamiento: Filosofía y Ciencia



Estas jornadas no pretendían ser una reflexión teórica sobre la filosofía de la ciencia, si no una reflexión sobre cómo los descubrimientos científicos influyen en nuestra concepción del mundo y en nuestra forma de situarnos en él. Así, a través de seis conferencias que abarcan des de la física teórica hasta la neurología pasando por la genética, se presentaron las principales líneas de investigación científica. El programa de las Jornadas fue el siguiente:

- Ron Chrisley, University of Sussex, “Artificial Intelligence and Human Nature”.
- Hinder K. Emrich, Medizinische, Hochschule Hannover, “Neurobiological Aspects of Aisthesis”.
- David Torrents, investigador ICREA de la Universidad de Barcelona, “Què ens diuen i ens diran els genomes?”.
- Hans Sùper, investigador ICREA de la Universidad de Barcelona, “Activitat Neuronal y Consciència Visual”.
- Teresa Versyp, “Realitat Quàntica, una nova dimensió del Coneixement”.
- Jorge Guillermo Russo, investigador ICREA de la Universidad de Barcelona, “Nuevas perspectivas en la teoría de la Unificación”

Actividades curso 2007-2008

Curso de Educación para Ciudadanos: con motivo de la aparición de la nueva asignatura de educación para la ciudadanía se organizó este curso para tratar el papel que los diferentes organismos juegan y deben jugar en la educación. En concreto, se trataba de analizar el rol de los medios de comunicación, la escuela y el estado en tres conferencias a cargo de Margarita Casacuberta (UdG), Carla Carreras (UdG) y Jaime Nadal (UdG).

Curso de Filosofía Oriental IV: siguiendo el formato de cursos anteriores este fue un curso de quince horas en diez sesiones de introducción a los principios teóricos e históricos de la filosofía oriental. El tema de esta edición fue la filosofía subyacente a la práctica del Yoga, también a cargo de Xavier Serra y Narciso .

III Jornadas sobre Pensamiento: Debates Contemporáneos en Filosofía. Estas jornadas, en su tercera edición, pretendían constituir un acercamiento a los debates más actuales. Bajo un nuevo formato renovado se ofrecieron, a lo largo de un mes, ocho conferencias sobre discusiones en el ámbito de la filosofía de la mente, la epistemología, la metaética, la filosofía de las matemáticas, la filosofía del derecho, la metafísica y la filosofía del lenguaje. El programa de las Jornadas fue el siguiente:

- 23 Abril: Agustín Vicente (UVA) "Sobre el uso del lenguaje en el Pensamiento".
- 28 Abril: Manuel Pérez Otero (UB) "Problemas en torno al análisis del conocimiento".
- 5,6 y 8 Mayo Sydney Shoemaker (Susan Linn Sage Professor of Philosophy Cornell University of New York): "Identity and Personal Identity", "Physical Realization and Mental Causation", "Self-intimation and Second Order Belief".
- 9 de Mayo Dan López de Sa (ICREA-UB) "Què és la metaètica?".
- 12 de Mayo Ignasi Jané (UB) "Filosofia de les matemàtiques: l'infinit de Georg Cantor".
- 15 de Mayo Josep Joan Moreso (UPF) "Introducció a la Filosofia del Dret: conflictes de drets".
- 16 de Mayo Josep Corbí (UV) "La Sort Moral".
- 19 de Mayo Pablo Rychter (UB) "Debates matefísicos en torno a la persistencia".
- 22 de Mayo Josep Macià (UB) "Sobre pirates, lloros, traidors i traductors (la traducció i la naturalesa del significat".